TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE SUMINISTRO. Modalidad de Mínima cuantía: Numeral 5º del Articulo 2 de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la ley 1474 de julio 12 de 2011, Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015.
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE PLANEACIÓN
TIPO DE DOCUMENTO: ESTUDIOS DEL SECTOR
FECHA: SEPTIEMBRE DE 2026
CÓDIGO BPIN: 202500000005191
OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, MOBILIARIO, CAFETERÍA Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ, BOYACÁ

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: INVITACIÓN PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
No. MB-MC-026-2026

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el estudio del sector económico por parte de la Entidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, con el fin de adelantar el proceso de contratación de mínima cuantía para el SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, MOBILIARIO, CAFETERÍA Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ, BOYACÁ

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."

En cumplimiento de lo anterior, las Entidades Estatales deben identificar con claridad la necesidad que pretenden satisfacer y analizar las condiciones del mercado relacionadas con el objeto contractual, teniendo en cuenta la oferta disponible, las características y especificaciones de los bienes requeridos, la capacidad de los posibles proveedores y el marco normativo aplicable. Este análisis permite estructurar adecuadamente el proceso de contratación, garantizando la observancia de los principios de transparencia, economía, responsabilidad, planeación y selección objetiva, así como el uso eficiente de los recursos públicos y la satisfacción oportuna de las necesidades institucionales.

En el presente caso, la necesidad de la Entidad consiste en adquirir elementos de papelería, mobiliario, cafetería y aseo requeridos para garantizar el adecuado funcionamiento administrativo y operativo de las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá. Estos bienes constituyen elementos necesarios para el desarrollo cotidiano de las actividades institucionales, la atención de los usuarios y ciudadanos, la organización y conservación de los espacios de trabajo, así como para el cumplimiento de las funciones asignadas a las distintas dependencias de la Administración Municipal.

Los elementos de papelería serán destinados al desarrollo de las actividades administrativas y documentales propias de las dependencias municipales, incluyendo la elaboración, organización, archivo y trámite de documentos y demás actuaciones requeridas para el cumplimiento de las funciones institucionales. Por su parte, los elementos de mobiliario estarán orientados a garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las labores de los servidores públicos y contratistas, así como para la organización y funcionamiento de los espacios físicos de la Administración Municipal.

De igual manera, los elementos de cafetería estarán destinados a atender las necesidades básicas asociadas al funcionamiento de las oficinas y espacios institucionales, mientras que los elementos de aseo permitirán mantener condiciones adecuadas de limpieza, higiene, salubridad y conservación de las instalaciones de la Alcaldía Municipal, contribuyendo a la prestación adecuada de los servicios a cargo de la Administración y a la generación de ambientes apropiados tanto para los funcionarios como para los usuarios.

De acuerdo con la naturaleza y características de los bienes requeridos, se determina que el sector económico al cual pertenece la presente contratación corresponde al SECTOR COMERCIAL – SUMINISTRO Y COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, MOBILIARIO, CAFETERÍA Y ASEO, comprendiendo establecimientos comerciales, distribuidores, almacenes especializados y personas naturales o jurídicas dedicadas a la comercialización y suministro de esta clase de bienes.

Este sector presenta una oferta amplia y diversificada, conformada por proveedores que comercializan elementos de papelería y oficina, muebles y enseres, productos de cafetería, artículos y productos de limpieza y aseo, entre otros bienes requeridos para el funcionamiento de entidades públicas y privadas. Los proveedores pueden desarrollar sus actividades de manera individual o mediante establecimientos comerciales y distribuidores con capacidad para atender pedidos institucionales de acuerdo con las cantidades, especificaciones técnicas y condiciones de entrega establecidas por las entidades contratantes.

Asimismo, se evidencia que los bienes requeridos corresponden, en su mayoría, a productos de uso comercial ordinario y de amplia disponibilidad en el mercado, cuyas características pueden ser determinadas objetivamente mediante fichas técnicas, unidades de medida, cantidades, referencias o especificaciones mínimas de calidad. Esta circunstancia permite establecer con claridad las condiciones de adquisición y comparar las propuestas económicas presentadas por los potenciales oferentes.

El mercado cuenta igualmente con proveedores con capacidad logística para realizar entregas en el Municipio de Busbanzá – Boyacá, así como con capacidad comercial y operativa para atender los requerimientos de la Administración Municipal dentro de los plazos establecidos en el proceso contractual. La diversidad de establecimientos y distribuidores que participan en este sector permite identificar una oferta suficiente y potencialmente plural para atender las necesidades de la Entidad.

En consecuencia, el análisis del sector permite establecer que existe oferta comercial suficiente de los bienes requeridos y que se cuenta con potenciales proveedores con capacidad para suministrar los elementos de papelería, mobiliario, cafetería y aseo necesarios para el funcionamiento de las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal de Busbanzá. Las condiciones identificadas en el mercado permiten adelantar un proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía, de conformidad con las disposiciones aplicables, procurando la pluralidad de oferentes, la libre concurrencia, la selección objetiva y el uso eficiente y responsable de los recursos públicos.

Por lo anterior, la adquisición mediante un contrato de suministro resulta adecuada para satisfacer de manera integral y oportuna las necesidades identificadas, garantizando la disponibilidad de los bienes necesarios para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas de las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá y, en consecuencia, contribuyendo al adecuado cumplimiento de las funciones y fines institucionales de la Administración Municipal.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo, así:

1. OBJETO CONTRACTUAL

"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, MOBILIARIO, CAFETERÍA Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ, BOYACÁ"

SECTOR COMERCIAL – SECTOR COMERCIAL – SUMINISTRO Y COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, MOBILIARIO, CAFETERÍA Y ASEO

a. **Aspectos Generales**

El sector de comercialización y suministro de elementos de papelería, mobiliario, cafetería y aseo constituye un componente necesario para el adecuado desarrollo de las actividades administrativas y operativas de las entidades públicas, toda vez que comprende bienes requeridos para el funcionamiento cotidiano de las oficinas, la atención a los usuarios, la organización de los espacios institucionales y el desarrollo de las funciones a cargo de las diferentes dependencias de la Administración Municipal.

Este sector comprende la distribución y comercialización de una amplia variedad de bienes, entre ellos elementos de papelería y oficina, útiles para la elaboración, organización, reproducción, archivo y manejo de documentos; mobiliario y enseres destinados a la adecuación y organización de los espacios de trabajo; elementos y productos de cafetería requeridos para el funcionamiento de las áreas institucionales; y productos, implementos y utensilios de aseo necesarios para garantizar condiciones adecuadas de limpieza, higiene, salubridad y conservación de las instalaciones.

En el contexto institucional, estos bienes resultan indispensables para garantizar el normal funcionamiento de las diferentes dependencias de la Alcaldía del Municipio de Busbanzá – Boyacá, permitiendo contar de manera oportuna con los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades administrativas, la atención de la ciudadanía, la gestión documental, la organización de los espacios físicos y el mantenimiento de condiciones adecuadas de higiene y salubridad en las instalaciones municipales.

Los elementos de papelería permiten atender las necesidades relacionadas con la elaboración, impresión, organización, clasificación, archivo y trámite de documentos y demás actuaciones administrativas. Por su parte, el mobiliario contribuye a la adecuada disposición y funcionalidad de los espacios destinados al desarrollo de las labores institucionales, proporcionando condiciones apropiadas para el trabajo de los servidores públicos, contratistas y demás personas que desarrollan actividades en las instalaciones de la Administración Municipal.

De igual manera, los elementos de cafetería están destinados a atender las necesidades propias del funcionamiento de las oficinas y espacios institucionales, mientras que los elementos de aseo son necesarios para mantener condiciones adecuadas de limpieza, higiene y conservación de las instalaciones, contribuyendo a la prestación eficiente de los servicios a cargo de la Administración Municipal y a una adecuada atención de los usuarios.

El sector está conformado por establecimientos comerciales, almacenes especializados, distribuidores mayoristas y minoristas, comercializadores y proveedores dedicados a la venta y suministro de artículos de papelería y oficina, muebles y enseres, productos de cafetería, elementos de limpieza y aseo, entre otros bienes relacionados. Estos proveedores cuentan, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades comerciales, con capacidad para atender requerimientos institucionales y suministrar bienes de diferentes marcas, referencias, presentaciones y especificaciones técnicas.

Por tratarse, en su mayoría, de bienes de uso comercial y de amplia demanda tanto en el sector público como privado, existe una oferta disponible en el mercado nacional y regional. Esta circunstancia permite identificar potenciales proveedores con capacidad comercial y logística para atender las necesidades de la Entidad, favoreciendo la concurrencia y la competencia dentro del proceso de selección.

En el caso del mobiliario y de aquellos elementos que requieran características particulares, la Entidad establecerá en los documentos del proceso las condiciones y especificaciones técnicas mínimas necesarias, de acuerdo con las necesidades institucionales, procurando que estas sean objetivas, proporcionales y acordes con las condiciones existentes en el mercado.

b. **Aspectos Económicos:**

Desde la perspectiva económica, el sector de comercialización de elementos de papelería, mobiliario, cafetería y aseo se caracteriza por la participación de un número amplio y diverso de proveedores, entre los que se encuentran fabricantes, distribuidores, mayoristas, minoristas, almacenes especializados y establecimientos comerciales que atienden tanto la demanda de entidades públicas como la del sector privado.

Los bienes objeto del presente proceso, en términos generales, no se encuentran sometidos a tarifas o precios regulados por el Estado, por lo que su valor se determina principalmente de acuerdo con las condiciones de oferta y demanda existentes en el mercado y con factores asociados a su fabricación, comercialización y distribución.

En la determinación de los precios pueden incidir factores tales como los costos de producción, materias primas, transporte y distribución, disponibilidad de inventarios, marcas y referencias, características técnicas y calidad de los productos, cantidades requeridas, condiciones de comercialización, ubicación del proveedor y condiciones particulares de negociación.

En el caso de los elementos de papelería y cafetería, los precios pueden variar de acuerdo con la marca, presentación, unidad de medida, características y calidad de los productos. De igual manera, los elementos de aseo pueden presentar diferencias de precio según su composición, presentación, capacidad, marca, características de uso y demás condiciones propias del producto.

Respecto del mobiliario, los precios pueden estar determinados, entre otros factores, por el tipo de elemento, dimensiones, materiales de fabricación, diseño, características técnicas, calidad, resistencia, acabados, funcionalidad y condiciones de entrega o instalación, cuando esta última resulte necesaria. Por tal razón, la Entidad deberá establecer especificaciones técnicas claras y acordes con la necesidad que pretende satisfacer, permitiendo la comparación objetiva de las propuestas recibidas.

La diversidad de los bienes requeridos implica que el mercado cuenta con proveedores de diferentes características y capacidades comerciales. Algunos establecimientos se encuentran especializados en determinados tipos de bienes, mientras que otros cuentan con portafolios integrales que les permiten atender simultáneamente requerimientos de papelería, mobiliario, cafetería y aseo. Esta circunstancia permite a la Entidad identificar proveedores con capacidad suficiente para atender las necesidades previstas en el proceso contractual.

Para determinar el presupuesto oficial, la Entidad efectuó el correspondiente estudio de mercado mediante la solicitud, recopilación y análisis de cotizaciones de proveedores del sector, tomando como referencia los precios comerciales vigentes de los bienes requeridos, sus características, cantidades y condiciones de suministro. La información obtenida permite establecer valores de referencia acordes con las condiciones observadas en el mercado y con las necesidades específicas de la Administración Municipal.

En consecuencia, el análisis económico del sector permite evidenciar la existencia de una oferta comercial suficiente, disponibilidad de los bienes requeridos y presencia de potenciales proveedores con capacidad para atender las necesidades de la Entidad. Estas condiciones favorecen la libre concurrencia y la competencia entre los posibles oferentes y permiten adelantar el proceso de contratación bajo la modalidad de mínima cuantía, de conformidad con las disposiciones aplicables.

Lo anterior contribuye a garantizar la adquisición oportuna de los elementos de papelería, mobiliario, cafetería y aseo necesarios para el funcionamiento de las diferentes dependencias de la Alcaldía del Municipio de Busbanzá – Boyacá, procurando la selección de una oferta favorable para la Entidad y el uso eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos.

2. Análisis de la demanda.

De conformidad con los lineamientos de Colombia Compra, se procede a realizar el análisis de la demanda teniendo en cuenta las condiciones en las cuales será adquirido los servicios objeto del proceso de selección y como lo han hecho otras entidades estatales. Es recomendable realizar un análisis a nivel Departamental, municipal o Nacional, con el fin de tener diversidad de proponentes.

La metodología empleada para el análisis de precios de mercado, se realiza con el uso de la herramienta del modelo de abastecimiento estratégico, utilizando la interfaz de la herramienta análisis de la demanda, es la siguiente:

2.1. Perspectiva comercial frente a la demanda de la entidad:

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

Para realizar el estudio de la demanda, se consultó la página del portal de contratación Colombia compra eficiente de procesos con objetos y valores similares al que se pretende contratar. Teniendo en cuenta los procesos inscritos en la página Colombia Compra Eficiente, el sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), se evidencian diversos procesos contractuales, tanto por parte de la entidad como por otras entidades estatales.

SUMINISTRO DE PAPELERÍA			
2024009	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, MOBILIARIO, CAFETERÍA Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ - BOYACÁ.	$	18.994.864,52
MB-CS-003-2024	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, CAFETERÍA Y ASEO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ - BOYACÁ	$	12.699.300,00
MBUS -MC– 025 DE 2023	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA CON DESTINO A LA POLICÍA NACIONAL DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO A LA CULTURA CIUDADANA, PEDAGOGÍA Y PREVENCIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ	$	4.786.650,00

2.2. Perspectiva comercial frente a la demanda de otras entidades:

Con el fin de encontrar procesos similares al nuestro, se procede a realizar una consulta a través del sistema de información de Colombia compra eficientemente, portal del SECOP, donde se constató la importancia de la realización de las actividades y que la modalidad de contratación coincide con la adoptada en otras entidades territoriales, acorde a valor del proceso, por lo cual se considera la más idónea para su realización y como resultado se relacionan los siguientes procesos:

Entidad y/o Empresa contratista	Objeto	Número del proceso y fecha del contrato	Valor Total Contrato (IVA - Si aplica)	Link
MUNICIPIO DE LOS PATIOS	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA ALCALDIA Y SUS DISTINTAS DEPENDENCIAS	PATIOS-MC-SGNAL-98-2025 19/11/2025	$ 9.996.897	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROLDANILLO	SUMINISTRO DE PAPELERIA, ELEMENTOS DE OFICINA, A PRECIO UNITARIO, PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIAL DE ROLDANILLO, VALLE DEL CAUCA	MC033DE2025 18/11/2025	$ 30.213.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS INDEC	SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA, LITOGRAFIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CLDAS - INDEC	MC-005-2024 23/12/2024	$ 28.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
CONCEJO MUNICIPAL DE CONVENCION	SUMINISTRO DE PAPELERIA, ELEMENTOS DE OFICINA Y DOTACION NECESA RIOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DEL CONCEJO DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER	MC-002-2024 16/12/2024	$ 15.600.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

3. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL VALOR DEL CONTRATO, VARIABLES QUE SE TUVIERON EN CUENTA PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO Y RUBROS QUE LO COMPONEN.

Para el cálculo del costo del presente proceso se solicitaron cotizaciones las cuales se toman en cuenta para el cálculo del presupuesto para el presente proceso, de la siguiente manera:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3
1	PAPELERÍA						
1,1	CAJA DE PAPEL CARTA (75 A 105 G/(M^2)) (CAJA X 10 RESMAS)	UND	1	$ 200.288,33	$ 158.700,00	$ 224.250,00	$ 217.915,00
1,2	CAJA DE PAPEL OFICIO (75 A 105 G/(M^2)) (CAJA X 10 RESMAS)	UND	16	$ 179.943,33	$ 187.545,00	$ 172.385,00	$ 179.900,00
1,3	JUEGO DE CARPETA DOS TAPAS DE 600 GRAMOS EN YUTE REFUERZO TELA COLETA ORIGINAL 35X26 CM CON LOGO IMPRESO, IMPRESIÓN A UNA TINTA	UND	1500	$ 4.800,00	$ 5.000,00	$ 4.600,00	$ 4.800,00
1,4	PAQUETE DE GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO PARA CARPETA DE ARCHIVO 8CM X 20 UND	UND	50	$ 4.325,33	$ 3.394,00	$ 3.947,00	$ 5.635,00
1,5	PAQUETE DE GANCHO LEGAJADOR PLASTICO PARA FOLIO LARGO X 20 UND	UND	20	$ 16.598,33	$ 12.420,00	$ 17.825,00	$ 19.550,00
1,6	BORRADOR SUAVE NEGRO	UND	12	$ 1.380,00	$ 1.610,00	$ 1.380,00	$ 1.150,00
1,7	CORRECTOR LIQUIDO LAPIZ PAPER MATE	UND	10	$ 7.336,67	$ 8.336,00	$ 7.809,00	$ 5.865,00
1,8	SEPARADOR MATERIAL PLASTICO OFICIO COLORES SURTIDO X100 UND	UND	3	$ 79.000,00	$ 80.000,00	$ 85.000,00	$ 72.000,00

1,9	BISTURI PROFESIONAL CON ALMA METÁLICA GRIP 18Mm	UND	8	$ 16.291,67	$ 13.800,00	$ 16.100,00	$ 18.975,00
1,10	PAQUETE DE 20 BANDERITAS SEÑALIZADORAS X CINCO COLORES	UND	100	$ 2.116,33	$ 2.300,00	$ 2.070,00	$ 1.979,00
1,11	AZ LEGAJADOR TAMAÑO OFICIO PLASTIFICADO	UND	20	$ 10.618,33	$ 10.235,00	$ 10.350,00	$ 11.270,00
1,12	CAJAS DE ARCHIVO EN CARTÓN DE 26X20X40 CM CALIBRE 720 REF X200 Ref.: Caja Para Archivo Central	UND	50	$ 8.088,67	$ 7.188,00	$ 8.050,00	$ 9.028,00
1,13	CAJA POR DOCE UNIDADES DE ESFERO NEGRO EN SEMIGEL 0,7MM	UND	10	$ 9.247,00	$ 8.913,00	$ 9.028,00	$ 9.800,00
1,14	CAJA DE CLIPS MARIPOSA METALICO POR 50 UNIDADES	UND	20	$ 3.584,33	$ 4.428,00	$ 3.235,00	$ 3.090,00
1,15	CAJA DE CLIPS METALICOS ESTANDAR X 100 UNIDADES	UND	30	$ 1.955,00	$ 1.725,00	$ 2.875,00	$ 1.265,00
1,16	CAJA DE BINDER CLIP DE 32 MM (1 1/4") POR 12 UNIDADES	UND	10	$ 7.751,00	$ 7.360,00	$ 6.785,00	$ 9.108,00
1,17	CAJA DE BINDER CLIP DE 19 MM (3/4") POR 12 UNIDADES	UND	10	$ 4.839,67	$ 5.520,00	$ 5.175,00	$ 3.824,00
1,18	CARTULINA * PLIEGO DE COLORES (100 M*70CM)POR PAQUETE DE 10	UND	2	$ 19.918,00	$ 17.250,00	$ 20.079,00	$ 22.425,00
1,19	CINTA TRANSPARENTE GRUESA (48 MM X 200 METROS	UND	6	$ 14.510,33	$ 14.153,00	$ 15.003,00	$ 14.375,00
1,20	TINTA IMPRESORA T664 COLOR NEGRO ORIGINAL LITRO	UND	2	$ 37.933,33	$ 36.800,00	$ 38.000,00	$ 39.000,00
1,21	TINTA IMPRESORA T664 COLOR AMARILLO ORIGINAL LITRO	UND	1	$ 37.933,33	$ 36.800,00	$ 38.000,00	$ 39.000,00
1,22	TINTA IMPRESORA T664 COLOR MAGENTA ORIGINAL LITRO	UND	1	$ 37.933,33	$ 36.800,00	$ 38.000,00	$ 39.000,00
1,23	TINTA IMPRESORA T664 COLOR CIAN ORIGINAL LITRO	UND	1	$ 37.933,33	$ 36.800,00	$ 38.000,00	$ 39.000,00
1,24	CAJA POR 12 LÁPICES HB O B, FABRICADOS EN MADERA DE FORMA HEXAGONAL CON BORRADOR Y MINA NEGRA DE 2 MM	UND	5	$ 12.561,67	$ 13.800,00	$ 12.938,00	$ 10.947,00
1,25	PERFORADORA 2H COLOR NEGRO PARA 20 HOJAS	UND	2	$ 13.343,33	$ 15.204,00	$ 12.176,00	$ 12.650,00
1,26	GRAPADORA DE 15 CM CAPACIDAD DE 20 HOJAS	UND	2	$ 17.901,67	$ 13.340,00	$ 23.000,00	$ 17.365,00
1,27	CAJA DE MARCADORES RESALTADORES COLOR AZUL X 12 UNIDADES	UND	1	$ 23.191,67	$ 23.575,00	$ 21.620,00	$ 24.380,00
1,28	CAJA DE MARCADORES RESALTADORES COLOR NARANJA X 12 UNIDADES	UND	1	$ 105.836,67	$ 24.150,00	$ 26.450,00	$ 266.910,00
1,29	CAJA DE MARCADORES RESALTADORES COLOR AMARILLO X 12 UNIDADES	UND	1	$ 23.191,67	$ 23.575,00	$ 21.620,00	$ 24.380,00

1,30	CAJA DE MARCADORES PERMANERNTES DE PUNTA FINA COLOR NEGRO X 12 UNIDADES	UND	1	$ 31.579,00	$ 24.750,00	$ 32.023,00	$ 37.964,00
1,31	TIJERAS PUNTA PUNTIAGUDA DE 21CM	UND	8	$ 11.423,33	$ 12.190,00	$ 9.430,00	$ 12.650,00
1,32	TABLA LEGAJADORA TAMAÑO OFICIO	UND	6	$ 7.340,67	$ 6.021,00	$ 6.754,00	$ 9.247,00
1,33	CAJA DE MARCADORES PERMANENTES DE PUNTA FINA COLOR ROJO X 12 UNIDADES	UND	1	$ 36.673,67	$ 37.964,00	$ 32.023,00	$ 40.034,00
1,34	CARGADOR ORIGINAL PARA COMPUTADOR LENOVO IDEAPAD 360s-15ARR	UND	1	$ 268.553,33	$ 268.551,00	$ 268.553,00	$ 268.556,00
1,34	CAJA DE MARCADORES PERMANENTES DE PUNTA FINA COLOR AZUL X 12 UNIDADES	UND	1	$ 36.673,67	$ 37.964,00	$ 32.023,00	$ 40.034,00
2	**MOBILIARIO**						
2,1	ESTANTERÍA DE CINCO ENTREPAÑOS PARA ARCHIVO METALICO, MEDIDAS MINIMAS DE 80 CM DE ANCHO X 180 DE ALTO X 38 CM DE PROFUNDO CON CAPACIDAD DE CARGA MINIMA DE 30 KG POR ENTREPAÑO Y TOTAL DE 150 KG(CARGA DISTRIBUIDA). (MUEBLE ENSAMBLADO E INSTALADA)	UND	1	$ 291.985,00	$ 345.000,00	$ 218.385,00	$ 312.570,00
3	**ASEO**						
3,1	PAPEL HIGIÉNICO TRIPLE HOJA X 12 UNIDADES	UND	1	$ 24.554,00	$ 24.955,00	$ 20.792,00	$ 27.915,00
3,2	GALÓN DE BLANQUEADOR / DESINFECTANTE	UND	1	$ 16.994,00	$ 15.525,00	$ 17.710,00	$ 17.747,00
3,3	GUANTES DE CAUCHO PARA TODO TIPO DE PROTECCIÓN TALLA 8 CALIBRE 35 * PAR	UND	1	$ 8.285,00	$ 8.280,00	$ 7.935,00	$ 8.640,00
3,4	LAVA LOZA LIQUIDO * 500 ML	UND	1	$ 6.168,00	$ 9.200,00	$ 5.175,00	$ 4.129,00
3,5	GALÓN DE VINAGRE DE LIMPIEZA	UND	1	$ 20.339,67	$ 25.990,00	$ 17.250,00	$ 17.779,00
3,6	GALÓN DE CERA BLANCA PARA PISOS	UND	1	$ 41.802,67	$ 40.970,00	$ 45.943,00	$ 38.495,00
3,7	BOLSAS NEGRAS 70*100 CM CALIBRE 1,5 (PAQUETE POR 6 UND)	UND	1	$ 3.970,67	$ 4.467,00	$ 2.651,00	$ 4.794,00
3,8	TOALLA DE MICROFIBRA PARA LIMPIEZA 30x40 cm	UND	1	$ 5.438,33	$ 4.625,00	$ 5.307,00	$ 6.383,00
3,9	ESPOJA SALVAUÑAS PAQUETE X 3	UND	1	$ 9.085,00	$ 9.085,00	$ 7.245,00	$ 10.925,00
3,10	GALON DE JABON LIQUIDO PARA MANOS	UND	1	$ 27.657,67	$ 28.175,00	$ 34.270,00	$ 20.528,00
3,11	GARRAFA DE LIMPIADOR DE PISOS LIQUIDO DE 10000 ML (10 LITROS)	UND	1	$ 52.711,67	$ 48.885,00	$ 57.500,00	$ 51.750,00

3,12	ESCOBA CON CABO	UND	1	$ 12.000,67	$ 14.835,00	$ 10.932,00	$ 10.235,00
3,13	TRAPERO CON CABO	UND	1	$ 19.473,33	$ 15.525,00	$ 18.860,00	$ 24.035,00
3,14	BALDE DE 20L	UND	1	$ 16.675,00	$ 16.100,00	$ 23.000,00	$ 10.925,00
3,15	GALON DE LIMPIAVIDRIOS	UND	1	$ 22.631,67	$ 34.730,00	$ 12.568,00	$ 20.597,00
3,16	GALON DE LUSTRAMUEBLES	UND	1	$ 46.083,00	$ 41.504,00	$ 53.400,00	$ 43.345,00
3,17	JABÒN DE BARRA LIQUIDO X 2 LITROS	UND	1	$ 23.564,67	$ 20.470,00	$ 24.636,00	$ 25.588,00
4	**CAFETERÍA**						
4,1	PAQUETES DE VASOS DECECHABLE DE 7 OZ BLANCO X 50 UNIDADES	UND	1	$ 2.790,67	$ 3.278,00	$ 2.588,00	$ 2.506,00
4,2	CILINDRO GAS PROPANO * 100 LBS (CAMBIO)	UND	1	$ 303.000,00	$ 325.000,00	$ 309.000,00	$ 275.000,00
4,3	CAFÉ MOLIDO - PAQUETE * LIBRA MOLIDO	UND	1	$ 25.760,00	$ 27.025,00	$ 28.750,00	$ 21.505,00
4,4	CAJA DE 32 PANELAS DE 500 GR C/U	UND	1	$ 87.400,00	$ 103.500,00	$ 73.600,00	$ 85.100,00
5	**COMISARÍA DE FAMILIA**						
5,1	BORRADOR SUAVE NEGRO	UND	1	$ 1.380,00	$ 1.610,00	$ 1.380,00	$ 1.150,00
5,2	CORRECTOR LIQUIDO LAPIZ PAPER MATE	UND	1	$ 7.336,67	$ 8.336,00	$ 7.809,00	$ 5.865,00
5,3	PAQUETE X 100 Uds 25x35cm DE SOBRES MANILA TAMAÑO OFICIO	UND	1	$ 29.631,67	$ 39.675,00	$ 14.720,00	$ 34.500,00
5,4	NOTAS ADHESIVAS REMOVIBLES OFFI-ESCO 400 HOJAS POST IT	UND	1	$ 13.953,33	$ 17.825,00	$ 12.075,00	$ 11.960,00
5,5	BLOCK CUADRICULADO OFICIO JEAN BOOK, 70 HOJAS	UND	1	$ 5.071,33	$ 7.245,00	$ 4.706,00	$ 3.263,00
5,6	BLOCK IRIS CARTA X 35 H 60 G COLORES SURTIDOS	UND	1	$ 6.241,33	$ 4.234,00	$ 5.750,00	$ 8.740,00
5,7	PAQUETE DE CARTULINA POR OCTAVOS (25 X 35 CM) DE 10 UNIDADES	UND	1	$ 3.762,67	$ 2.875,00	$ 3.680,00	$ 4.733,00
5,8	SEPARADOR MATERIAL PLASTICO OFICIO COLORES SURTIDO X100 UND	UND	1	$ 79.000,00	$ 80.000,00	$ 85.000,00	$ 72.000,00
5,9	BISTURI PROFESIONAL CON ALMA METÁLICA Y GRIP / 18Mm	UND	1	$ 16.291,67	$ 13.800,00	$ 16.100,00	$ 18.975,00
5,10	PAQUETE DE 20 BANDERITAS SEÑALIZADORAS X CINCO COLORES	UND	1	$ 2.116,33	$ 2.300,00	$ 2.070,00	$ 1.979,00
5,11	CAJA DE PAPEL OFICIO (75 A 105 G⁄(M^2)) (CAJA X 10 RESMAS)	UND	1	$ 179.943,33	$ 187.545,00	$ 172.385,00	$ 179.900,00
5,12	PERFORADORA 2H COLOR NEGRO PARA 20 HOJAS	UND	1	$ 13.343,33	$ 15.204,00	$ 12.176,00	$ 12.650,00

5,13	GRAPADORA DE 15 CM CAPACIDAD DE 20 HOJAS	UND	1	$ 17.901,67	$ 13.340,00	$ 23.000,00	$ 17.365,00
5,14	HUMEDECEDOR DACTILAR 50 GRAMOS	UND	1	$ 5.467,33	$ 8.395,00	$ 4.414,00	$ 3.593,00
5,15	CAJA DE TEMPERAS DE DIFERENTES COLORES X 6 UNIDADES	UND	1	$ 4.140,00	$ 4.600,00	$ 4.370,00	$ 3.450,00
5,16	CAJA DE MARCADORES RESALTADORES COLOR VERDE X 12 UNIDADES	UND	1	$ 23.191,67	$ 23.575,00	$ 21.620,00	$ 24.380,00
5,17	CAJA DE MARCADORES RESALTADORES COLOR NARANJA X 12 UNIDADES	UND	1	$ 105.836,67	$ 24.150,00	$ 26.450,00	$ 266.910,00
5,18	CAJA DE MARCADORES RESALTADORES COLOR AZUL X 12 UNIDADES	UND	1	$ 23.191,67	$ 23.575,00	$ 21.620,00	$ 24.380,00
5,19	CAJA DE MARCADORES PERMANENTE PUNTA GRUESA COLOR AZUL X 12 UNIDADES	UND	1	$ 30.820,67	$ 23.575,00	$ 28.637,00	$ 40.250,00
5,2	CAJA DE MARCADORES PERMANENTE PUNTA GRUESA COLOR NEGRO X 12 UNIDADES	UND	1	$ 29.256,00	$ 27.508,00	$ 23.575,00	$ 36.685,00
5,21	CAJA DE MARCADORES PERMANENTE PUNTA GRUESA COLOR VERDE X 12 UNIDADES	UND	1	$ 29.256,00	$ 27.508,00	$ 23.575,00	$ 36.685,00
5,22	CAJA DE MARCADORES PERMANENTE PUNTA GRUESA COLOR ROJO X 12 UNIDADES	UND	1	$ 29.256,00	$ 27.508,00	$ 23.575,00	$ 36.685,00
5,23	CARPETA DE ARCHIVO CUATRO ALAS TAMAÑO OFICIO (BLANCA) MEDIDA DE LA CARPETA ABIERTA: 69.2cm X 69.5cm Medida reglamentaria por el Archivo General.	UND	1	$ 3.392,67	$ 2.128,00	$ 5.175,00	$ 2.875,00
5,24	CAJAS DE ARCHIVO EN CARTÓN DE 26X20X40 CM CALIBRE 720 REF X200 Ref.: Caja Para Archivo Central	UND	1	$ 8.088,67	$ 7.188,00	$ 8.050,00	$ 9.028,00
5,25	CAJA DE MARCADORES PERMANERNTES DE PUNTA FINA COLOR NEGRO X 12 UNIDADES	UND	1	$ 31.579,00	$ 24.750,00	$ 32.023,00	$ 37.964,00
5,26	CAJA DE MARCADORES PERMANERNTES DE PUNTA FINA COLOR ROJO X 12 UNIDADES	UND	1	$ 36.673,67	$ 37.964,00	$ 32.023,00	$ 40.034,00
5,27	PAQUETE DE GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO PARA CARPETA DE ARCHIVO 8CM X 20 UND	UND	1	$ 4.325,33	$ 3.394,00	$ 3.947,00	$ 5.635,00
5,28	GANCHOS PARA COSEDORA, PARA GRAPAR ESTÁNDAR COBRIZADA DE 26/6	UND	1	$ 3.917,00	$ 4.238,00	$ 4.063,00	$ 3.450,00

5,29	TINTA IMPRESORA T664 COLOR NEGRO ORIGINAL LITRO	UND	1	$ 37.933,33	$ 36.800,00	$ 38.000,00	$ 39.000,00
5,30	TINTA IMPRESORA T664 COLOR AMARILLO ORIGINAL LITRO	UND	1	$ 37.933,33	$ 36.800,00	$ 38.000,00	$ 39.000,00
5,31	PAQUETE DE 10 * PLIEGO PAPEL KRAFT (100 M*70CM)POR	UND	1	$ 28.846,00	$ 26.450,00	$ 29.038,00	$ 31.050,00
5,32	PAQUETE DE 10 * PLIEGO DE COLORES (100 M*70CM)POR PAQUETE DE 10	UND	1	$ 19.918,00	$ 17.250,00	$ 20.079,00	$ 22.425,00
5,33	TINTA IMPRESORA T664 COLOR MAGENTA ORIGINAL LITRO	UND	1	$ 37.933,33	$ 36.800,00	$ 38.000,00	$ 39.000,00
5,34	TINTA IMPRESORA T664 COLOR CIAN ORIGINAL LITRO	UND	1	$ 37.933,33	$ 36.800,00	$ 38.000,00	$ 39.000,00
5,35	CAJA POR 12 LÁPICES HB O B, FABRICADOS EN MADERA DE FORMA HEXAGONAL CON BORRADOR Y MINA NEGRA DE 2 MM	UND	1	$ 12.561,67	$ 13.800,00	$ 12.938,00	$ 10.947,00
5,36	CAJA DE CLIPS MARIPOSA METALICO POR 50 UNIDADES	UND	1	$ 3.584,33	$ 4.428,00	$ 3.235,00	$ 3.090,00
5,37	CAJA DE CLIPS METALICOS ESTANDAR X 100 UNIDADES	UND	1	$ 1.955,00	$ 1.725,00	$ 2.875,00	$ 1.265,00
5,38	CINTA TRANSPARENTE GRUESA (48 MM X 200 METROS	UND	1	$ 14.510,33	$ 14.153,00	$ 15.003,00	$ 14.375,00
5,39	CAJA POR DOCE UNIDADES DE ESFERO NEGRO EN SEMIGEL 0,7MM	UND	1	$ 9.247,00	$ 8.913,00	$ 9.028,00	$ 9.800,00
5,40	CAJA POR DOCE UNIDADES DE ESFERO ROJO EN SEMIGEL 0,7MM	UND	1	$ 9.247,00	$ 8.913,00	$ 9.028,00	$ 9.800,00
5,41	PEGANTE EN BARRA 40G	UND	1	$ 5.216,33	$ 6.946,00	$ 3.949,00	$ 4.754,00
5,42	CHALECO REGULAR ACOLCHADO NEGRO TALLA M CONTRAMARCADO EN LA PARTE FRONTAL CON EL LOGO DE LA COMISARIA DE FAMILIA Y LA ALACALDÍA DE BUSBANZÁ Y EN LA ESPALDA LA LEYENDA COMISARÍA DE FAMILIA BUSBANZÁ	UND	1	$ 178.173,33	$ 206.885,00	$ 172.385,00	$ 155.250,00
5,43	CHALECO REGULAR ACOLCHADO NEGRO TALLA L CONTRAMARCADO EN LA PARTE FRONTAL CON EL LOGO DE LA COMISARIA DE FAMILIA Y LA ALACALDÍA DE BUSBANZÁ Y EN LA ESPALDA LA LEYENDA COMISARÍA DE FAMILIA BUSBANZÁ	UND	1	$ 199.192,53	$ 206.885,00	$ 218.385,00	$ 172.500,00
5,44	COMPUTADOR ALL IN ONE, PANTALLA DE 23" A 25" PULGADAS – PROCESADOR AMD RYZEN 5 O INTEL CORE I3 - RAM 8GB - DISCO SSD 512GB (INCUYE TECADO Y MOUSE)	UND	1	$ 2.830.000,00	$ 2.530.000,00	$ 3.080.000,00	$ 2.880.000,00

5,45	CARGADOR RÁPIDO AA + 4 PILAS RECARGABLES INCLUIDAS	UND	1	$ 52.000,00	$ 54.000,00	$ 54.000,00	$ 48.000,00
5,46	GABADORA DE VOZ DIGITAL DE 64 GB GRABADORA PERIODISTA	UND	1	$ 138.500,00	$ 142.900,00	$ 132.200,00	$ 140.400,00
5,47	ESTANTERÍA DE CINCO ENTREPAÑOS PARA ARCHIVO METALICO, MEDIDAS MINIMAS DE 80 CM DE ANCHO X 180 DE ALTO X 38 CM DE PROFUNDO CON CAPACIDAD DE CARGA MINIMA DE 30 KG POR ENTREPAÑO Y TOTAL DE 150 KG(CARGA DISTRIBUIDA). (MUEBLE ENSAMBLADO E INSTALADA)	UND	1	$ 291.985,00	$ 345.000,00	$ 218.385,00	$ 312.570,00

PRESUPUESTO OFICIAL:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**PAPELERÍA**				
1,1	CAJA DE PAPEL CARTA (75 A 105 G/(M^2)) (CAJA X 10 RESMAS)	UND	1	$ 200.288,33	$ 200.288,33
1,2	CAJA DE PAPEL OFICIO (75 A 105 G/(M^2)) (CAJA X 10 RESMAS)	UND	16	$ 179.943,33	$ 2.879.093,33
1,3	JUEGO DE CARPETA DOS TAPAS DE 600 GRAMOS EN YUTE REFUERZO TELA COLETA ORIGINAL 35X26 CM CON LOGO IMPRESO, IMPRESIÓN A UNA TINTA	UND	1500	$ 4.800,00	$ 7.200.000,00
1,4	PAQUETE DE GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO PARA CARPETA DE ARCHIVO 8CM X 20 UND	UND	50	$ 4.325,33	$ 216.266,67
1,5	PAQUETE DE GANCHO LEGAJADOR PLASTICO PARA FOLIO LARGO X 20 UND	UND	20	$ 16.598,33	$ 331.966,67
1,6	BORRADOR SUAVE NEGRO	UND	12	$ 1.380,00	$ 16.560,00
1,7	CORRECTOR LIQUIDO LAPIZ PAPER MATE	UND	10	$ 7.336,67	$ 73.366,67
1,8	SEPARADOR MATERIAL PLASTICO OFICIO COLORES SURTIDO X100 UND	UND	3	$ 79.000,00	$ 237.000,00
1,9	BISTURI PROFESIONAL CON ALMA METÁLICA GRIP 18Mm	UND	8	$ 16.291,67	$ 130.333,33
1,10	PAQUETE DE 20 BANDERITAS SEÑALIZADORAS X CINCO COLORES	UND	100	$ 2.116,33	$ 211.633,33
1,11	AZ LEGAJADOR TAMAÑO OFICIO PLASTIFICADO	UND	20	$ 10.618,33	$ 212.366,67
1,12	CAJAS DE ARCHIVO EN CARTÓN DE 26X20X40 CM CALIBRE 720 REF X200 Ref.: Caja Para Archivo Central	UND	50	$ 8.088,67	$ 404.433,33
1,13	CAJA POR DOCE UNIDADES DE ESFERO NEGRO EN SEMIGEL 0,7MM	UND	10	$ 9.247,00	$ 92.470,00
1,14	CAJA DE CLIPS MARIPOSA METALICO POR 50 UNIDADES	UND	20	$ 3.584,33	$ 71.686,67

1,15	CAJA DE CLIPS METALICOS ESTANDAR X 100 UNIDADES	UND	30	$ 1.955,00	$ 58.650,00
1,16	CAJA DE BINDER CLIP DE 32 MM (1 1/4") POR 12 UNIDADES	UND	10	$ 7.751,00	$ 77.510,00
1,17	CAJA DE BINDER CLIP DE 19 MM (3/4") POR 12 UNIDADES	UND	10	$ 4.839,67	$ 48.396,67
1,18	CARTULINA * PLIEGO DE COLORES (100 M*70CM)POR PAQUETE DE 10	UND	2	$ 19.918,00	$ 39.836,00
1,19	CINTA TRANSPARENTE GRUESA (48 MM X 200 METROS	UND	6	$ 14.510,33	$ 87.062,00
1,20	TINTA IMPRESORA T664 COLOR NEGRO ORIGINAL LITRO	UND	2	$ 37.933,33	$ 75.866,67
1,21	TINTA IMPRESORA T664 COLOR AMARILLO ORIGINAL LITRO	UND	1	$ 37.933,33	$ 37.933,33
1,22	TINTA IMPRESORA T664 COLOR MAGENTA ORIGINAL LITRO	UND	1	$ 37.933,33	$ 37.933,33
1,23	TINTA IMPRESORA T664 COLOR CIAN ORIGINAL LITRO	UND	1	$ 37.933,33	$ 37.933,33
1,24	CAJA POR 12 LÁPICES HB O B, FABRICADOS EN MADERA DE FORMA HEXAGONAL CON BORRADOR Y MINA NEGRA DE 2 MM	UND	5	$ 12.561,67	$ 62.808,33
1,25	PERFORADORA 2H COLOR NEGRO PARA 20 HOJAS	UND	2	$ 13.343,33	$ 26.686,67
1,26	GRAPADORA DE 15 CM CAPACIDAD DE 20 HOJAS	UND	2	$ 17.901,67	$ 35.803,33
1,27	CAJA DE MARCADORES RESALTADORES COLOR AZUL X 12 UNIDADES	UND	1	$ 23.191,67	$ 23.191,67
1,28	CAJA DE MARCADORES RESALTADORES COLOR NARANJA X 12 UNIDADES	UND	1	$ 105.836,67	$ 105.836,67
1,29	CAJA DE MARCADORES RESALTADORES COLOR AMARILLO X 12 UNIDADES	UND	1	$ 23.191,67	$ 23.191,67
1,30	CAJA DE MARCADORES PERMANERNTES DE PUNTA FINA COLOR NEGRO X 12 UNIDADES	UND	1	$ 31.579,00	$ 31.579,00
1,31	TIJERAS PUNTA PUNTIAGUDA DE 21CM	UND	8	$ 11.423,33	$ 91.386,67
1,32	TABLA LEGAJADORA TAMAÑO OFICIO	UND	6	$ 7.340,67	$ 44.044,00
1,33	CAJA DE MARCADORES PERMANENTES DE PUNTA FINA COLOR ROJO X 12 UNIDADES	UND	1	$ 36.673,67	$ 36.673,67
1,34	CARGADOR ORIGINAL PARA COMPUTADOR LENOVO IDEAPAD 360s-15ARR	UND	1	$ 268.553,33	$ 268.553,33
1,34	CAJA DE MARCADORES PERMANENTES DE PUNTA FINA COLOR AZUL X 12 UNIDADES	UND	1	$ 36.673,67	$ 36.673,67
2	**MOBILIARIO**				
2,1	ESTANTERÍA DE CINCO ENTREPAÑOS PARA ARCHIVO METALICO, MEDIDAS MINIMAS DE 80 CM DE ANCHO X 180 DE ALTO X 38 CM DE PROFUNDO CON CAPACIDAD DE CARGA MINIMA DE 30 KG POR ENTREPAÑO Y TOTAL DE 150 KG(CARGA DISTRIBUIDA). (MUEBLE ENSAMBLADO E INSTALADA)	UND	16	$ 291.985,00	$ 4.671.760,00
3	**ASEO**				

Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá
Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Móvil: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.go

3,1	PAPEL HIGIÉNICO TRIPLE HOJA X 12 UNIDADES	UND	12	$ 24.554,00	$ 294.648,00
3,2	GALÓN DE BLANQUEADOR / DESINFECTANTE	UND	12	$ 16.994,00	$ 203.928,00
3,3	GUANTES DE CAUCHO PARA TODO TIPO DE PROTECCIÓN TALLA 8 CALIBRE 35 * PAR	UND	8	$ 8.285,00	$ 66.280,00
3,4	LAVA LOZA LIQUIDO * 500 ML	UND	10	$ 6.168,00	$ 61.680,00
3,5	GALÓN DE VINAGRE DE LIMPIEZA	UND	12	$ 20.339,67	$ 244.076,00
3,6	GALÓN DE CERA BLANCA PARA PISOS	UND	6	$ 41.802,67	$ 250.816,00
3,7	BOLSAS NEGRAS 70*100 CM CALIBRE 1,5 (PAQUETE POR 6 UND)	UND	10	$ 3.970,67	$ 39.706,67
3,8	TOALLA DE MICROFIBRA PARA LIMPIEZA 30x40 cm	UND	12	$ 5.438,33	$ 65.260,00
3,9	ESPOJA SALVAUÑAS PAQUETE X 3	UND	12	$ 9.085,00	$ 109.020,00
3,10	GALON DE JABON LIQUIDO PARA MANOS	UND	6	$ 27.657,67	$ 165.946,00
3,11	GARRAFA DE LIMPIADOR DE PISOS LIQUIDO DE 10000 ML (10 LITROS)	UND	6	$ 52.711,67	$ 316.270,00
3,12	ESCOBA CON CABO	UND	6	$ 12.000,67	$ 72.004,00
3,13	TRAPERO CON CABO	UND	6	$ 19.473,33	$ 116.840,00
3,14	BALDE DE 20L	UND	3	$ 16.675,00	$ 50.025,00
3,15	GALON DE LIMPIAVIDRIOS	UND	2	$ 22.631,67	$ 45.263,33
3,16	GALON DE LUSTRAMUEBLES	UND	2	$ 46.083,00	$ 92.166,00
3,17	JABÒN DE BARRA LIQUIDO X 2 LITROS	UND	12	$ 23.564,67	$ 282.776,00
4	**CAFETERÍA**				
4,1	PAQUETES DE VASOS DECECHABLE DE 7 OZ BLANCO X 50 UNIDADES	UND	30	$ 2.790,67	$ 83.720,00
4,2	CILINDRO GAS PROPANO * 100 LBS (CAMBIO)	UND	1	$ 303.000,00	$ 303.000,00
4,3	CAFÉ MOLIDO - PAQUETE * LIBRA MOLIDO	UND	50	$ 25.760,00	$ 1.288.000,00
4,4	CAJA DE 32 PANELAS DE 500 GR C/U	UND	7	$ 87.400,00	$ 611.800,00
	SUBTOTAL ADMINISTRACIÓN DE BUSBANZÁ				**$ 23.000.000,00**
5	**COMISARÍA DE FAMILIA**				
5,1	BORRADOR SUAVE NEGRO	UND	6	$ 1.380,00	$ 8.280,00
5,2	CORRECTOR LIQUIDO LAPIZ PAPER MATE	UND	3	$ 7.336,67	$ 22.010,00
5,3	PAQUETE X 100 Uds 25x35cm DE SOBRES MANILA TAMAÑO OFICIO	UND	1	$ 29.631,67	$ 29.631,67
5,4	NOTAS ADHESIVAS REMOVIBLES OFFI-ESCO 400 HOJAS POST IT	UND	3	$ 13.953,33	$ 41.860,00

5,5	BLOCK CUADRICULADO OFICIO JEAN BOOK, 70 HOJAS	UND	5	$ 5.071,33	$ 25.356,67
5,6	BLOCK IRIS CARTA X 35 H 60 G COLORES SURTIDOS	UND	5	$ 6.241,33	$ 31.206,67
5,7	PAQUETE DE CARTULINA POR OCTAVOS (25 X 35 CM) DE 10 UNIDADES	UND	5	$ 3.762,67	$ 18.813,33
5,8	SEPARADOR MATERIAL PLASTICO OFICIO COLORES SURTIDO X100 UND	UND	1	$ 79.000,00	$ 79.000,00
5,9	BISTURI PROFESIONAL CON ALMA METÁLICA Y GRIP / 18Mm	UND	2	$ 16.291,67	$ 32.583,33
5,10	PAQUETE DE 20 BANDERITAS SEÑALIZADORAS X CINCO COLORES	UND	10	$ 2.116,33	$ 21.163,33
5,11	CAJA DE PAPEL OFICIO (75 A 105 G/(M^2)) (CAJA X 10 RESMAS)	UND	2	$ 179.943,33	$ 359.886,67
5,12	PERFORADORA 2H COLOR NEGRO PARA 20 HOJAS	UND	2	$ 13.343,33	$ 26.686,67
5,13	GRAPADORA DE 15 CM CAPACIDAD DE 20 HOJAS	UND	1	$ 17.901,67	$ 17.901,67
5,14	HUMEDECEDOR DACTILAR 50 GRAMOS	UND	3	$ 5.467,33	$ 16.402,00
5,15	CAJA DE TEMPERAS DE DIFERENTES COLORES X 6 UNIDADES	UND	10	$ 4.140,00	$ 41.400,00
5,16	CAJA DE MARCADORES RESALTADORES COLOR VERDE X 12 UNIDADES	UND	1	$ 23.191,67	$ 23.191,67
5,17	CAJA DE MARCADORES RESALTADORES COLOR NARANJA X 12 UNIDADES	UND	1	$ 105.836,67	$ 105.836,67
5,18	CAJA DE MARCADORES RESALTADORES COLOR AZUL X 12 UNIDADES	UND	1	$ 23.191,67	$ 23.191,67
5,19	CAJA DE MARCADORES PERMANENTE PUNTA GRUESA COLOR AZUL X 12 UNIDADES	UND	1	$ 30.820,67	$ 30.820,67
5,2	CAJA DE MARCADORES PERMANENTE PUNTA GRUESA COLOR NEGRO X 12 UNIDADES	UND	1	$ 29.256,00	$ 29.256,00
5,21	CAJA DE MARCADORES PERMANENTE PUNTA GRUESA COLOR VERDE X 12 UNIDADES	UND	1	$ 29.256,00	$ 29.256,00
5,22	CAJA DE MARCADORES PERMANENTE PUNTA GRUESA COLOR ROJO X 12 UNIDADES	UND	1	$ 29.256,00	$ 29.256,00
5,23	CARPETA DE ARCHIVO CUATRO ALAS TAMAÑO OFICIO (BLANCA) MEDIDA DE LA CARPETA ABIERTA: 69.2cm X 69.5cm Medida reglamentaria por el Archivo General.	UND	50	$ 3.392,67	$ 169.633,33
5,24	CAJAS DE ARCHIVO EN CARTÓN DE 26X20X40 CM CALIBRE 720 REF X200 Ref.: Caja Para Archivo Central	UND	20	$ 8.088,67	$ 161.773,33
5,25	CAJA DE MARCADORES PERMANERNTES DE PUNTA FINA COLOR NEGRO X 12 UNIDADES	UND	1	$ 31.579,00	$ 31.579,00
5,26	CAJA DE MARCADORES PERMANERNTES DE PUNTA FINA COLOR ROJO X 12 UNIDADES	UND	1	$ 36.673,67	$ 36.673,67
5,27	PAQUETE DE GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO PARA CARPETA DE ARCHIVO 8CM X 20 UND	UND	20	$ 4.325,33	$ 86.506,67

5,28	GANCHOS PARA COSEDORA, PARA GRAPAR ESTÁNDAR COBRIZADA DE 26/6	UND	3	$ 3.917,00	$ 11.751,00
5,29	TINTA IMPRESORA T664 COLOR NEGRO ORIGINAL LITRO	UND	1	$ 37.933,33	$ 37.933,33
5,30	TINTA IMPRESORA T664 COLOR AMARILLO ORIGINAL LITRO	UND	1	$ 37.933,33	$ 37.933,33
5,31	PAQUETE DE 10 * PLIEGO PAPEL KRAFT (100 M*70CM)POR	UND	2	$ 28.846,00	$ 57.692,00
5,32	PAQUETE DE 10 * PLIEGO DE COLORES (100 M*70CM)POR PAQUETE DE 10	UND	2	$ 19.918,00	$ 39.836,00
5,33	TINTA IMPRESORA T664 COLOR MAGENTA ORIGINAL LITRO	UND	1	$ 37.933,33	$ 37.933,33
5,34	TINTA IMPRESORA T664 COLOR CIAN ORIGINAL LITRO	UND	1	$ 37.933,33	$ 37.933,33
5,35	CAJA POR 12 LÁPICES HB O B, FABRICADOS EN MADERA DE FORMA HEXAGONAL CON BORRADOR Y MINA NEGRA DE 2 MM	UND	2	$ 12.561,67	$ 25.123,33
5,36	CAJA DE CLIPS MARIPOSA METALICO POR 50 UNIDADES	UND	2	$ 3.584,33	$ 7.168,67
5,37	CAJA DE CLIPS METALICOS ESTANDAR X 100 UNIDADES	UND	3	$ 1.955,00	$ 5.865,00
5,38	CINTA TRANSPARENTE GRUESA (48 MM X 200 METROS	UND	2	$ 14.510,33	$ 29.020,67
5,39	CAJA POR DOCE UNIDADES DE ESFERO NEGRO EN SEMIGEL 0,7MM	UND	1	$ 9.247,00	$ 9.247,00
5,40	CAJA POR DOCE UNIDADES DE ESFERO ROJO EN SEMIGEL 0,7MM	UND	1	$ 9.247,00	$ 9.247,00
5,41	PEGANTE EN BARRA 40G	UND	3	$ 5.216,33	$ 15.649,00
5,42	CHALECO REGULAR ACOLCHADO NEGRO TALLA M CONTRAMARCADO EN LA PARTE FRONTAL CON EL LOGO DE LA COMISARIA DE FAMILIA Y LA ALACALDÍA DE BUSBANZÁ Y EN LA ESPALDA LA LEYENDA COMISARÍA DE FAMILIA BUSBANZÁ	UND	2	$ 178.173,33	$ 356.346,67
5,43	CHALECO REGULAR ACOLCHADO NEGRO TALLA L CONTRAMARCADO EN LA PARTE FRONTAL CON EL LOGO DE LA COMISARIA DE FAMILIA Y LA ALACALDÍA DE BUSBANZÁ Y EN LA ESPALDA LA LEYENDA COMISARÍA DE FAMILIA BUSBANZÁ	UND	1	$ 199.192,53	$ 199.192,53
5,44	COMPUTADOR ALL IN ONE, PANTALLA DE 23" A 25" PULGADAS – PROCESADOR AMD RYZEN 5 O INTEL CORE I3 - RAM 8GB - DISCO SSD 512GB (INCUYE TECADO Y MOUSE)	UND	1	$ 2.830.000,00	$ 2.830.000,00
5,45	CARGADOR RÁPIDO AA + 4 PILAS RECARGABLES INCLUIDAS	UND	1	$ 52.000,00	$ 52.000,00
5,46	GABADORA DE VOZ DIGITAL DE 64 GB GRABADORA PERIODISTA	UND	1	$ 138.500,00	$ 138.500,00
5,47	ESTANTERÍA DE CINCO ENTREPAÑOS PARA ARCHIVO METALICO, MEDIDAS MINIMAS DE 80 CM DE ANCHO X 180 DE ALTO X 38 CM DE PROFUNDO CON CAPACIDAD DE CARGA MINIMA DE 30 KG POR ENTREPAÑO Y TOTAL DE 150 KG(CARGA DISTRIBUIDA). (MUEBLE ENSAMBLADO E INSTALADA)	UND	2	$ 291.985,00	$ 583.970,00

	SUBTOTAL COMISARÍA DE FAMILIA				**$ 6.051.498,86**
	TOTAL				**$ 29.051.498,86**

4. PROYECCIÓN PRESUPUESTO DEL PROCESO PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL

En el marco del presente estudio del sector, debe tenerse en cuenta que los bienes correspondientes al suministro de elementos de papelería, mobiliario, cafetería y aseo requeridos para el funcionamiento de las diferentes dependencias de la Alcaldía del Municipio de Busbanzá – Boyacá no se encuentran sometidos, en términos generales, a un régimen de regulación tarifaria directa por parte del Estado. En consecuencia, sus precios son determinados principalmente por las condiciones de oferta y demanda del mercado, las características y especificaciones técnicas de cada producto, las marcas, referencias y calidades disponibles, las cantidades requeridas y las condiciones comerciales ofrecidas por los proveedores.

En este sentido, la determinación del valor de los bienes objeto del proceso depende de diversas variables propias de la dinámica comercial del sector, entre ellas, el tipo de elemento requerido, sus características, dimensiones, materiales de fabricación, calidad, marca o referencia cuando resulte aplicable, unidad de medida, cantidades solicitadas, disponibilidad de inventario, costos de adquisición, transporte y distribución, así como las condiciones de comercialización existentes en el mercado local y regional.

Para el caso de los elementos de papelería y cafetería, los precios pueden presentar variaciones de acuerdo con la presentación, unidad de medida, marca, calidad y características particulares de cada producto. En cuanto a los elementos de aseo, inciden factores relacionados con su composición, presentación, capacidad, características de uso, marca y demás condiciones propias de comercialización. Por su parte, el valor del mobiliario puede variar de acuerdo con sus dimensiones, materiales, diseño, características técnicas, calidad, acabados, funcionalidad y, cuando corresponda, las condiciones de entrega, transporte o instalación.

En consecuencia, para la determinación del presupuesto oficial, la Entidad toma como referencia las cantidades y especificaciones técnicas de los bienes requeridos, así como los precios obtenidos mediante el correspondiente estudio de mercado, a través de la solicitud y análisis de cotizaciones y demás información comercial disponible. Lo anterior permite establecer valores de referencia acordes con las condiciones actuales del mercado y con las necesidades reales de las diferentes dependencias de la Administración Municipal.

El presupuesto oficial deberá comprender el valor de los bienes requeridos y los costos asociados a su suministro y entrega, de acuerdo con las condiciones establecidas por la Entidad en los documentos del proceso, permitiendo determinar de manera razonable el valor estimado de la contratación y garantizar la disponibilidad de los recursos necesarios para su ejecución.

En consecuencia, el análisis realizado proporciona elementos suficientes para establecer el presupuesto oficial del proceso, procurando que los valores estimados correspondan a precios comerciales razonables y vigentes, de acuerdo con las condiciones de mercado y las especificaciones de los bienes requeridos. De esta manera, la Entidad busca garantizar el uso eficiente de los recursos públicos y asegurar el suministro oportuno de los elementos de papelería, mobiliario, cafetería y aseo necesarios para el adecuado funcionamiento de las diferentes dependencias de la Alcaldía del Municipio de Busbanzá – Boyacá.

El presupuesto oficial para el futuro contrato es de **VEINTINUEVE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 29.051.498,86) M/CTE**, asi:

CDP No.	RUBRO PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN DEL RUBRO	FUENTE	VALOR A IMPUTAR

265	21202011003-121000-16-62151	Papelería y demás elementos de oficina	1.2.1.0.00 SGP-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	$ 16.000.000
	2120201003-124304-16-01	Papelería y demás elementos de oficina	1.2.4.3.04 SGP-PROPÓSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4,5 Y6	$ 7.000.000
	2320201003-133320-1612-1202023-01 202500000005191-202500000005191	Papelería y demás elementos de oficina	1.3.3.3.20 R.B. ESTAMPILLAS	$ 6.051.498,86
	TOTAL			$ 29.051.498,86

Se debe tener en cuenta la aplicación de los siguientes descuentos municipales que afectan el contrato asi:

Estampilla Adulto Mayor	4%
Estampilla Cultura	1.5%
Tasa ProDeporte	1%
Estampilla ProJusticia	2%
Reteica	10*1000
Sobretasa Bomberil	5% sobre el ICA

5. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

El presente proceso se encuentra enmarcado en los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios:

CÓDIGOS	DESCRIPCIÓN
14111500	Papel de imprenta y papel de escribir
14111700	Productos de papel para uso personal
31201500	Cinta adhesiva
43201900	dispositivos de almacenamiento
43202000	Dispositivos de almacenamiento extraíbles
44103100	Suministro para impreso fax y fotocopiadora
44121600	Suministros para escritorio
44121700	Suministros para escritura
44121800	Medios de corrección
44121900	Repuestos de tinta y minas de lápices
44122000	Carpetas de archivo, carpetas y separadores
44122100	Suministros de sujeción
45101700	Accesorios de imprenta
42172001	Kits de primeros auxilios para servicios médicos de emergencia
46191601	Extintores (subclase específica dentro de equipos contra incendio)
42171611	Literas o camillas o accesorios para respuesta de emergencia
47131600	Escobas, traperos, cepillos y accesorios
47131700	Suministros para aseos
47131800	Soluciones de limpieza y desinfección
50201706	Café
50202310	Agua mineral embotellada

6. PERSPECTIVA TÉCNICA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.
1	**PAPELERÍA**		
1,1	CAJA DE PAPEL CARTA (75 A 105 G⁄(M^2)) (CAJA X 10 RESMAS)	UND	1
1,2	CAJA DE PAPEL OFICIO (75 A 105 G⁄(M^2)) (CAJA X 10 RESMAS)	UND	16
1,3	JUEGO DE CARPETA DOS TAPAS DE 600 GRAMOS EN YUTE REFUERZO TELA COLETA ORIGINAL 35X26 CM CON LOGO IMPRESO, IMPRESIÓN A UNA TINTA	UND	1500
1,4	PAQUETE DE GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO PARA CARPETA DE ARCHIVO 8CM X 20 UND	UND	50
1,5	PAQUETE DE GANCHO LEGAJADOR PLASTICO PARA FOLIO LARGO X 20 UND	UND	20
1,6	BORRADOR SUAVE NEGRO	UND	12
1,7	CORRECTOR LIQUIDO LAPIZ PAPER MATE	UND	10
1,8	SEPARADOR MATERIAL PLASTICO OFICIO COLORES SURTIDO X100 UND	UND	3
1,9	BISTURI PROFESIONAL CON ALMA METÁLICA GRIP 18Mm	UND	8
1,10	PAQUETE DE 20 BANDERITAS SEÑALIZADORAS X CINCO COLORES	UND	100
1,11	AZ LEGAJADOR TAMAÑO OFICIO PLASTIFICADO	UND	20
1,12	CAJAS DE ARCHIVO EN CARTÓN DE 26X20X40 CM CALIBRE 720 REF X200 Ref.: Caja Para Archivo Central	UND	50
1,13	CAJA POR DOCE UNIDADES DE ESFERO NEGRO EN SEMIGEL 0,7MM	UND	10
1,14	CAJA DE CLIPS MARIPOSA METALICO POR 50 UNIDADES	UND	20
1,15	CAJA DE CLIPS METALICOS ESTANDAR X 100 UNIDADES	UND	30
1,16	CAJA DE BINDER CLIP DE 32 MM (1 1/4") POR 12 UNIDADES	UND	10
1,17	CAJA DE BINDER CLIP DE 19 MM (3/4") POR 12 UNIDADES	UND	10
1,18	CARTULINA * PLIEGO DE COLORES (100 M*70CM)POR PAQUETE DE 10	UND	2
1,19	CINTA TRANSPARENTE GRUESA (48 MM X 200 METROS	UND	6
1,20	TINTA IMPRESORA T664 COLOR NEGRO ORIGINAL LITRO	UND	2
1,21	TINTA IMPRESORA T664 COLOR AMARILLO ORIGINAL LITRO	UND	1
1,22	TINTA IMPRESORA T664 COLOR MAGENTA ORIGINAL LITRO	UND	1
1,23	TINTA IMPRESORA T664 COLOR CIAN ORIGINAL LITRO	UND	1

1,24	CAJA POR 12 LÁPICES HB O B, FABRICADOS EN MADERA DE FORMA HEXAGONAL CON BORRADOR Y MINA NEGRA DE 2 MM	UND	5
1,25	PERFORADORA 2H COLOR NEGRO PARA 20 HOJAS	UND	2
1,26	GRAPADORA DE 15 CM CAPACIDAD DE 20 HOJAS	UND	2
1,27	CAJA DE MARCADORES RESALTADORES COLOR AZUL X 12 UNIDADES	UND	1
1,28	CAJA DE MARCADORES RESALTADORES COLOR NARANJA X 12 UNIDADES	UND	1
1,29	CAJA DE MARCADORES RESALTADORES COLOR AMARILLO X 12 UNIDADES	UND	1
1,30	CAJA DE MARCADORES PERMANERNTES DE PUNTA FINA COLOR NEGRO X 12 UNIDADES	UND	1
1,31	TIJERAS PUNTA PUNTIAGUDA DE 21CM	UND	8
1,32	TABLA LEGAJADORA TAMAÑO OFICIO	UND	6
1,33	CAJA DE MARCADORES PERMANENTES DE PUNTA FINA COLOR ROJO X 12 UNIDADES	UND	1
1,34	CARGADOR ORIGINAL PARA COMPUTADOR LENOVO IDEAPAD 360s-15ARR	UND	1
1,34	CAJA DE MARCADORES PERMANENTES DE PUNTA FINA COLOR AZUL X 12 UNIDADES	UND	1
2	**MOBILIARIO**		
2,1	ESTANTERÍA DE CINCO ENTREPAÑOS PARA ARCHIVO METALICO, MEDIDAS MINIMAS DE 80 CM DE ANCHO X 180 DE ALTO X 38 CM DE PROFUNDO CON CAPACIDAD DE CARGA MINIMA DE 30 KG POR ENTREPAÑO Y TOTAL DE 150 KG(CARGA DISTRIBUIDA). (MUEBLE ENSAMBLADO E INSTALADA)	UND	16
3	**ASEO**		
3,1	PAPEL HIGIÉNICO TRIPLE HOJA X 12 UNIDADES	UND	12
3,2	GALÓN DE BLANQUEADOR / DESINFECTANTE	UND	12
3,3	GUANTES DE CAUCHO PARA TODO TIPO DE PROTECCIÓN TALLA 8 CALIBRE 35 * PAR	UND	8
3,4	LAVA LOZA LIQUIDO * 500 ML	UND	10
3,5	GALÓN DE VINAGRE DE LIMPIEZA	UND	12
3,6	GALÓN DE CERA BLANCA PARA PISOS	UND	6
3,7	BOLSAS NEGRAS 70*100 CM CALIBRE 1,5 (PAQUETE POR 6 UND)	UND	10
3,8	TOALLA DE MICROFIBRA PARA LIMPIEZA 30x40 cm	UND	12
3,9	ESPOJA SALVAUÑAS PAQUETE X 3	UND	12

3,10	GALON DE JABON LIQUIDO PARA MANOS	UND	6
3,11	GARRAFA DE LIMPIADOR DE PISOS LIQUIDO DE 10000 ML (10 LITROS)	UND	6
3,12	ESCOBA CON CABO	UND	6
3,13	TRAPERO CON CABO	UND	6
3,14	BALDE DE 20L	UND	3
3,15	GALON DE LIMPIAVIDRIOS	UND	2
3,16	GALON DE LUSTRAMUEBLES	UND	2
3,17	JABÒN DE BARRA LIQUIDO X 2 LITROS	UND	12
4	**CAFETERÍA**		
4,1	PAQUETES DE VASOS DECECHABLE DE 7 OZ BLANCO X 50 UNIDADES	UND	30
4,2	CILINDRO GAS PROPANO * 100 LBS (CAMBIO)	UND	1
4,3	CAFÉ MOLIDO - PAQUETE * LIBRA MOLIDO	UND	50
4,4	CAJA DE 32 PANELAS DE 500 GR C/U	UND	7
5	**COMISARÍA DE FAMILIA**		
5,1	BORRADOR SUAVE NEGRO	UND	6
5,2	CORRECTOR LIQUIDO LAPIZ PAPER MATE	UND	3
5,3	PAQUETE X 100 Uds 25x35cm DE SOBRES MANILA TAMAÑO OFICIO	UND	1
5,4	NOTAS ADHESIVAS REMOVIBLES OFFI-ESCO 400 HOJAS POST IT	UND	3
5,5	BLOCK CUADRICULADO OFICIO JEAN BOOK, 70 HOJAS	UND	5
5,6	BLOCK IRIS CARTA X 35 H 60 G COLORES SURTIDOS	UND	5
5,7	PAQUETE DE CARTULINA POR OCTAVOS (25 X 35 CM) DE 10 UNIDADES	UND	5
5,8	SEPARADOR MATERIAL PLASTICO OFICIO COLORES SURTIDO X100 UND	UND	1
5,9	BISTURI PROFESIONAL CON ALMA METÁLICA Y GRIP / 18Mm	UND	2
5,10	PAQUETE DE 20 BANDERITAS SEÑALIZADORAS X CINCO COLORES	UND	10
5,11	CAJA DE PAPEL OFICIO (75 A 105 G⁄(M^2)) (CAJA X 10 RESMAS)	UND	2
5,12	PERFORADORA 2H COLOR NEGRO PARA 20 HOJAS	UND	2
5,13	GRAPADORA DE 15 CM CAPACIDAD DE 20 HOJAS	UND	1

5,14	HUMEDECEDOR DACTILAR 50 GRAMOS	UND	3
5,15	CAJA DE TEMPERAS DE DIFERENTES COLORES X 6 UNIDADES	UND	10
5,16	CAJA DE MARCADORES RESALTADORES COLOR VERDE X 12 UNIDADES	UND	1
5,17	CAJA DE MARCADORES RESALTADORES COLOR NARANJA X 12 UNIDADES	UND	1
5,18	CAJA DE MARCADORES RESALTADORES COLOR AZUL X 12 UNIDADES	UND	1
5,19	CAJA DE MARCADORES PERMANENTE PUNTA GRUESA COLOR AZUL X 12 UNIDADES	UND	1
5,2	CAJA DE MARCADORES PERMANENTE PUNTA GRUESA COLOR NEGRO X 12 UNIDADES	UND	1
5,21	CAJA DE MARCADORES PERMANENTE PUNTA GRUESA COLOR VERDE X 12 UNIDADES	UND	1
5,22	CAJA DE MARCADORES PERMANENTE PUNTA GRUESA COLOR ROJO X 12 UNIDADES	UND	1
5,23	CARPETA DE ARCHIVO CUATRO ALAS TAMAÑO OFICIO (BLANCA) MEDIDA DE LA CARPETA ABIERTA: 69.2cm X 69.5cm Medida reglamentaria por el Archivo General.	UND	50
5,24	CAJAS DE ARCHIVO EN CARTÓN DE 26X20X40 CM CALIBRE 720 REF X200 Ref.: Caja Para Archivo Central	UND	20
5,25	CAJA DE MARCADORES PERMANERNTES DE PUNTA FINA COLOR NEGRO X 12 UNIDADES	UND	1
5,26	CAJA DE MARCADORES PERMANERNTES DE PUNTA FINA COLOR ROJO X 12 UNIDADES	UND	1
5,27	PAQUETE DE GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO PARA CARPETA DE ARCHIVO 8CM X 20 UND	UND	20
5,28	GANCHOS PARA COSEDORA, PARA GRAPAR ESTÁNDAR COBRIZADA DE 26/6	UND	3
5,29	TINTA IMPRESORA T664 COLOR NEGRO ORIGINAL LITRO	UND	1
5,30	TINTA IMPRESORA T664 COLOR AMARILLO ORIGINAL LITRO	UND	1
5,31	PAQUETE DE 10 * PLIEGO PAPEL KRAFT (100 M*70CM)POR	UND	2
5,32	PAQUETE DE 10 * PLIEGO DE COLORES (100 M*70CM)POR PAQUETE DE 10	UND	2
5,33	TINTA IMPRESORA T664 COLOR MAGENTA ORIGINAL LITRO	UND	1
5,34	TINTA IMPRESORA T664 COLOR CIAN ORIGINAL LITRO	UND	1
5,35	CAJA POR 12 LÁPICES HB O B, FABRICADOS EN MADERA DE FORMA HEXAGONAL CON BORRADOR Y MINA NEGRA DE 2 MM	UND	2

5,36	CAJA DE CLIPS MARIPOSA METALICO POR 50 UNIDADES	UND	2
5,37	CAJA DE CLIPS METALICOS ESTANDAR X 100 UNIDADES	UND	3
5,38	CINTA TRANSPARENTE GRUESA (48 MM X 200 METROS	UND	2
5,39	CAJA POR DOCE UNIDADES DE ESFERO NEGRO EN SEMIGEL 0,7MM	UND	1
5,40	CAJA POR DOCE UNIDADES DE ESFERO ROJO EN SEMIGEL 0,7MM	UND	1
5,41	PEGANTE EN BARRA 40G	UND	3
5,42	CHALECO REGULAR ACOLCHADO NEGRO TALLA M CONTRAMARCADO EN LA PARTE FRONTAL CON EL LOGO DE LA COMISARIA DE FAMILIA Y LA ALACALDÍA DE BUSBANZÁ Y EN LA ESPALDA LA LEYENDA COMISARÍA DE FAMILIA BUSBANZÁ	UND	2
5,43	CHALECO REGULAR ACOLCHADO NEGRO TALLA L CONTRAMARCADO EN LA PARTE FRONTAL CON EL LOGO DE LA COMISARIA DE FAMILIA Y LA ALACALDÍA DE BUSBANZÁ Y EN LA ESPALDA LA LEYENDA COMISARÍA DE FAMILIA BUSBANZÁ	UND	1
5,44	COMPUTADOR ALL IN ONE, PANTALLA DE 23" A 25" PULGADAS – PROCESADOR AMD RYZEN 5 O INTEL CORE I3 - RAM 8GB - DISCO SSD 512GB (INCUYE TECADO Y MOUSE)	UND	1
5,45	CARGADOR RÁPIDO AA + 4 PILAS RECARGABLES INCLUIDAS	UND	1
5,46	GABADORA DE VOZ DIGITAL DE 64 GB GRABADORA PERIODISTA	UND	1
5,47	ESTANTERÍA DE CINCO ENTREPAÑOS PARA ARCHIVO METALICO, MEDIDAS MINIMAS DE 80 CM DE ANCHO X 180 DE ALTO X 38 CM DE PROFUNDO CON CAPACIDAD DE CARGA MINIMA DE 30 KG POR ENTREPAÑO Y TOTAL DE 150 KG(CARGA DISTRIBUIDA). (MUEBLE ENSAMBLADO E INSTALADA)	UND	2

Plazos de Entrega:

- Tiempo de entrega: Plazo máximo para la entrega de los insumos será de un mes posterior a la firma del acta de inicio.

Calidad, Cantidad y Condiciones de Pago:

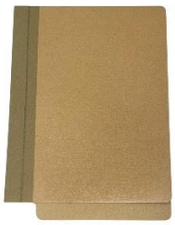
- Garantía de la calidad de los insumos, se solicita garantías del mobiliario sobre defectos y fallas.
- Fechas de vencimiento no menor a seis meses para los productos de consumo como lo son café, panela, aromáticas.
- **Ítem 1.4**: LAS CARPETAS DE ARCHIVO TIPO YUTE CON REFUERZO EN TELA COLETA deben venir con el logo del municipio impreso en un tamaño mínimo de 5 cm x 5 cm, (puede ser a blanco y negro)

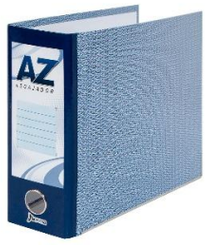
y un escrito de 15 cm de ancho por 8 de alto con la siguiente información:

SECCION			
SUB-SECCION			
CODIGO SERIE/SUBSERIE			
NOMBRE SERIE/SUBSERIE			
TITULO DE CARPETA			
FECHA INICIAL		DD: MM: AA:	
FECHA FINAL		DD: MM: AA:	
N° de Folios		VOLUMEN:	DE:
N° de Carpeta		N° de Caja	

PAPELERÍA	REFERENCIA FOTOGRÁFICA	DESCRIPCIÓN
CAJA DE PAPEL CARTA (75 A 105 G⁄(M^2) (CAJA X 10 RESMAS)		• Dimensiones del producto en empaque: 43 cm de ancho x 26.50 cm de altura x 30 cm de profundidad • Componentes: Caja por 10 resmas de 500 hojas de papel blanco • Cantidad o cualquier otro factor pertinente: Caja por 10 resmas de 500 hojas por resma, formato carta, gramaje de 75 g/m² • Color: Blanco natural

Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá
Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Móvil: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.go

CAJA DE PAPEL OFICIO (75 A 105 G⁄(M^2) (CAJA X 10 RESMAS)		• Dimensiones del producto en empaque: 45 cm de ancho, 35 cm de profundidad y 26,80 cm de altura • Componentes: Caja por 10 resmas de 500 hojas cada una • Cantidad o cualquier otro factor pertinente: Caja con 10 resmas de 500 hojas formato oficio • Color: Blanco
CARPETA DOS TAPAS DE 600 GR EN YUTE CON REFUERZO TELA COLETA ORIGINAL CON EL LOGO DEL MUNICIPIO, ESCRITO Y FECHA		• Elaboradas en cartón yute • Largo: 35cm Ancho:26cm
PAQUETE DE GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO PARA CARPETA DE ARCHIVO 8CM X 20 UND		• Capacidad de almacenamiento 280 hojas de 75 g • Para perforaciones de 7 y 8 cm. • Flexible de alta resistencia a la manipulación. • Capacidad: Almacena entre 250 y 280 hojas • Medidas: 22 cm X 8 cm
PAQUETE DE GANCHO LEGAJADOR PLASTICO PARA FOLIO LARGO X 20 UND		• Color: transparente • Para archivar la papelería en oficinas con capacidad de 1000 hojas. • Para perforaciones de 7 y 8 cm. • Largo de las líneas plásticas: 19 Centímetros. • Ancho de la base del gancho: 9,5 Centímetros. • Ancho del sujetador de las líneas plásticas: 11 Centímetros.
BORRADOR SUAVE NEGRO		• Largo: 50 mm • Ancho: 30 mm (3.0 cm) • Espesor / Grosor: 15 mm (1.5 cm). • Peso: Aproximadamente 17 gramos por borrador.

CORRECTOR LIQUIDO LAPIZ PAPER MATE		• Este corrector tipo lápiz, cubre errores de escritura con precisión, basta con presionar su barril, es un producto de secado rápido, cubre cualquier tipo de tinta. • Punta fina • Contenido 7 ml
SEPARADOR MATERIA PLASTICO OFICIO COLORES SURTIDO X100 UND		• Largo x Ancho: 35.6 cm x 21.6 cm • Material: plástico • Con lengüetas.
BISTURI PROFESIONAL CON ALMA METÁLICA GRIP 18Mm		• Largo de cutter 6” (15 cm) • **Incluye:** 3 cuchillas de acero SK4 • **Ancho de cuchilla:** 18 mm (espesor de 0.5 mm) • Grip antiderrapante
PAQUETE DE BANDERITAS SEÑALIZADORAS X CINCO COLORES		• Banderitas 5 x 25 Hojas • **Material:** Plástico flexible de alta resistencia con adhesivo reposicionable que no deja residuos. • **Dimensiones:** Tiras o flechas de tamaño aproximado entre 12 x 44 mm y 1 x 4.6 cm.
AZ LEGAJADOR TAMAÑO OFICIO PLASTIFICADO		• Lomo ancho, herraje con pisador, biseles en el borde inferior, cartón forrado con papel de 90 g. • **Material:** Cartón rígido forrado y plastificado con polipropileno. • **Herraje:** Metálico de palanca con pisador y capacidad de almacenamiento de hasta 500 o 600 hojas.

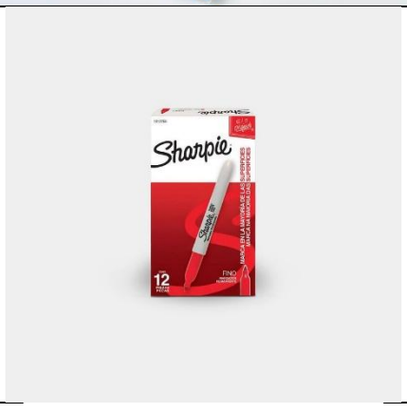
CAJAS DE ARCHIVO EN CARTÓN DE 26X20X40 CM CALIBRE 720		• Pared de 4mm de grosor. • Perforaciones laterales de aireación para disminuir riesgos de hongos en los documentos • Caja con cartón nuevo en calibre 620 templado • Color Kraft • Caja tipo nevera
CAJA POR DOCE UNIDADES DE ESFERO NEGRO EN SEMIGEL 0,7MM		• Zona de agarre con textura antideslizante • Cuerpo transparente • Punta 0.7 mm • Sistema con tapa • Tinta semi gel. • Presentación: caja x 12 unidades. • Cuerpo de diseño **triangular** o ergonómico.
CAJA DE CLIPS MARIPOSA METALICO POR 50 UNIDADES		• Con capacidad para sujetar de 11 a 35 hojas de 75 g. • Elaborado en alambre bajo carbono, con recubrimiento de cinc electrolítico. en forma de mariposa. • Longitud: 73 mm ancho: 44 mm
CAJA DE CLIPS METALICOS ESTANDAR X 100 UNIDADES		• Su cuerpo es metálico completamente • útil para juntar aproximado hasta 30 hojas • Tamaño de 40 mm aproximados • COLOR: Plateado
CAJA DE BINDER CLIP DE 32 MM (1 1/4") POR 12 UNIDADES		• Modelo: Doble Manecilla Gancho Lotero • Tamaño: 1 1/4 pulgadas (32 mm de ancho). • Capacidad: Sujeta firmemente desde pocas hojas hasta fajos gruesos de papel. • Material: Cuerpo negro con brazos de sujeción cromados abatibles.

Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá
Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Móvil: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.go

CAJA DE BINDER CLIP DE 19 MM (3/4") POR 12 UNIDADES		• Medida: 3/4 pulgada (19 mm) • Material: Cuerpo negro con brazos de sujeción cromados abatibles.
CARTULINA * PLIEGO DE COLORES (100 M*70CM) POR PAQUETE DE 10		• Cada paquete incluye 10 hojas de cartulina, ofreciendo suficiente material para diversas aplicaciones. • Tamaño: 70 x 100 cm • Modelo: Cartulina Bristol • Colores: Disponible en presentaciones unicolor (blanco o negro intenso) o en surtidos variados
CINTA TRANSPARENTE GRUESA (48 MM X 200 METROS		• **Ancho:** 48 mm • **Largo:** 200 metros • **Material:** Polipropileno biorientado con adhesivo acrílico • **Resistencia:** Alta firmeza frente a la tracción y al rasgado.
TINTA IMPRESORA T664 COLOR NEGRO ORIGINAL LITRO		• **Tipo de tinta:** Base agua / Base colorante (Dye). • **Compatibilidad de cabezal:** Diseñada específicamente para tecnología MicroPiezo de Epson. • **Cuidado del equipo:** Su fórmula balanceada previene la sedimentación y el taponamiento de los inyectores del cabezal.
TINTA IMPRESORA T664 COLOR AMARILLO ORIGINAL LITRO		• **Tipo de tinta:** Base agua / Base colorante (Dye). • **Compatibilidad de cabezal:** Diseñada específicamente para tecnología MicroPiezo de Epson. • **Cuidado del equipo:** Su fórmula balanceada previene la sedimentación y el taponamiento de los inyectores del cabezal.

TINTA IMPRESORA T664 COLOR MAGENTA ORIGINAL LITRO		• **Tipo de tinta:** Base agua / Base colorante (Dye). • **Compatibilidad de cabezal:** Diseñada específicamente para tecnología MicroPiezo de Epson. • **Cuidado del equipo:** Su fórmula balanceada previene la sedimentación y el taponamiento de los inyectores del cabezal.
TINTA IMPRESORA T664 COLOR CIAN ORIGINAL LITRO		• **Tipo de tinta:** Base agua / Base colorante (Dye). • **Compatibilidad de cabezal:** Diseñada específicamente para tecnología MicroPiezo de Epson. • **Cuidado del equipo:** Su fórmula balanceada previene la sedimentación y el taponamiento de los inyectores del cabezal.
CAJA POR 12 LÁPICES HB O B, FABRICADOS EN MADERA DE FORMA HEXAGONAL CON BORRADOR Y MINA NEGRA DE 2 MM		• Modelo: Hexagonal • Altura del paquete: 1.8 cm • Largo del paquete: 19.6 cm • Ancho del paquete: 4.9 cm • Ancho del paquete: 4.9 cm, tipo grafito
PERFORADORA 2H COLOR NEGRO PARA 20 HOJAS		• Material: Metal resistente con base plástica antideslizante • Tipo: Dos huecos estándar • Perfora hasta 20 hojas de 75gr • Medidas: 9.6 Cm X 12.8 Cm X 5.6 Cm, Peso: 369 Gr
GRAPADORA DE 15 CM CAPACIDAD DE 20 HOJAS		• Material: metálica inoxidable. • **Tamaño:** 16 cm x 6 cm. • Capacidad para **20 hojas** por golpe • Recolector integrado de grapas para mantener el orden. • **Tipo de grapas**: Usa grapas tamaño 24/6 o 26/6.

CAJA DE MARCADORES RESALTADORES COLOR AZUL X 12 UNIDADES		• Color uniforme. • Medida de marcador 12 cm. • **Punta**: Biselada o cincel para trazos finos y gruesos. • Tinta: A base de agua, de secado rápido que no mancha el papel común.
CAJA DE MARCADORES RESALTADORES COLOR NARANJA X 12 UNIDADES		• Color: Naranja fluorescente muy brillante para que la lectura sea fácil. • Punta: En forma de cincel, lo que ayuda a hacer líneas gruesas o delgadas. • **Tinta:** Secado rápido que no mancha el papel ni se corre sobre las letras escritas a mano o de impresora.
CAJA DE MARCADORES RESALTADORES COLOR AMARILLO X 12 UNIDADES		• Color uniforme. • Medida de marcador 12 cm. • Punta: Biselada o cincel para trazos finos y gruesos. • Tinta: A base de agua, de secado rápido que no mancha el papel común.
CAJA DE MARCADORES PERMANERNTES DE PUNTA FINA COLOR NEGRO X 12 UNIDADES	www.productosysuministros.com	• Su tinta permanente de secado rápido resiste el agua y la decoloración • Punta fina tipo bala de 0.9 mm para trazos definidos. • Cuerpo sólido y redondo, cómodo para un uso prolongado. • Fabricado en polipropileno, con punta de acrílico resistente. • Hasta 400 metros de escritura continua.

TIJERAS PUNTA PUNTIAGUDA DE 21CM		• **Cuchillas:** Acero inoxidable de alta resistencia y larga duración. • **Punta:** Fina y afilada (puntiaguda), perfecta para iniciar cortes detallados o perforar papel con facilidad. • **Mangos:** Plástico ergonómico o polipropileno, diseñados para un agarre cómodo durante el uso prolongado. • 21 centímetros (8.5 pulgadas), optimizado para papel, cartulina y materiales livianos de oficina.
TABLA LEGAJADORA TAMAÑO OFICIO		• Variedad de colores. • Tabla de apoyo elaborada en plástico lo que le brinda una mayor resistencia al quiebre • Superficie lisa • Con gancho metálico para la sujeción de los papeles
CAJA DE MARCADORES PERMANENTES DE PUNTA FINA COLOR ROJO X 12 UNIDADES		• Su tinta permanente de secado rápido resiste el agua y la decoloración • Punta fina tipo bala de 0.9 mm para trazos definidos. • Cuerpo sólido y redondo, cómodo para un uso prolongado. • Fabricado en polipropileno, con punta de acrílico resistente. • Hasta 400 metros de escritura continua.
CARGADOR ORIGINAL PARA COMPUTADOR LENOVO IDEAPAD 360s-15ARR		• Voltaje de Entrada 120-240 • Corriente de Salida 2.25 A • Voltaje de Salida 20.0 V • Potencia 45 W • Tipo ELITE

Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá
Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Móvil: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.go

CAJA DE MARCADORES PERMANENTES DE PUNTA FINA COLOR ROJO X 12 UNIDADES		• Su tinta permanente de secado rápido resiste el agua y la decoloración • Punta fina tipo bala de 0.9 mm para trazos definidos. • Cuerpo sólido y redondo, cómodo para un uso prolongado. • Fabricado en polipropileno, con punta de acrílico resistente. • Hasta 400 metros de escritura continua.
ESTANTERÍA DE CINCO ENTREPAÑOS PARA ARCHIVO METALICO, MEDIDAS MINIMAS DE 80 CM DE ANCHO X 180 DE ALTO X 38 CM DE PROFUNDO CON CAPACIDAD DE CARGA MINIMA DE 40 KG POR ENTREPAÑO (CARGA DISTRIBUIDA). (ENSAMBLADA E INSTALADA)		• Tipo: Estanterías metálica • Ancho: 90 cm • Alto: 183 cm • Profundidad: 40 cm • Material: Acero • Cantidad de repisas: 2 • Peso máximo por repisa: 265 kg • Peso máximo soportado: 1325 kg
PAPEL HIGIÉNICO TRIPLE HOJA X 12 UNIDADES		• 30 metros por rollo • Triple Hoja
CLORO SOLUBLE EN AGUA / DESINFECTANTE POR GALÓN		• Formulación concentrada con bajo coste de uso. • Completamente soluble en agua. • Formulación concentrada con bajo coste de uso. • Completamente soluble en agua.

Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá
Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Móvil: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.go

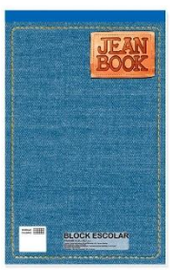
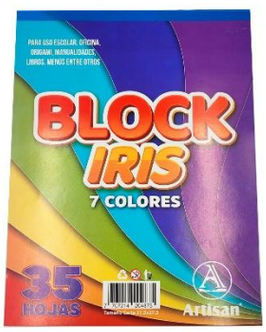
GUANTES DE CAUCHO PARA TODO TIPO DE PROTECCIÓN TALLA 8 CALIBRE 35 * PAR		• Resistencia a: Soda Caustica, Acido, Jabón, Sales y productos químicos. • Poca resistencia a: varsol, thinner, gasolina y ACPM. • Color: Negro • Guante fabricado en caucho latex
LAVA LOZA LIQUIDO * 500 ML		• El tamaño de este lavaloza líquido es de 500 ml, ideal para un uso doméstico regular en la cocina. • Contiene detergentes Arrancagrasa, Antibacterial y Aloe Vera que lo hacen suave con las manos. Ideal para el sector hotelero, institucional y hospitalario.
GARRAFA DE VINAGRE DE LIMPIEZA X GALON		• Vinagre de limpieza formulado para la limpieza eficiente de múltiples superficies del hogar. • A base de acido acético. • El producto no es comestible. Para usar se puede diluir 50 ml de producto en 1 litro de agua o si la mancha es muy fuerte se puede usar puro. • El vinagre de limpieza es biodegradable y no debe usarse sobre metales ni pisos cristalizados.
CERA BLANCA PARA PISOS* GALON		• **Apariencia** Líquido lechoso sin partículas extrañas • Secado rápido • Se utiliza en baldosines, granito, mármol, cerámica y en general en pisos duros no absorbentes.
BOLSAS NEGRAS 70*100 CM CALIBRE 1,5 (PAQUETE POR 6 UND)		• La Bolsa Industrial Negra 70 x 100 cm está fabricado en polietileno de baja densidad (LDPE), material termoplástico elaborado mediante procesos de inyección y soplado. Está diseñada para la recolección, manipulación y control de residuos en actividades de higiene y aseo. Su capacidad aproximada es de 30 a 60 litros, siendo ideal para empresas, bodegas, industrias, oficinas, instituciones y servicios generales.

TOALLA DE MICROFIBRA PARA LIMPIEZA		• El Paño de Microfibra está compuesto por un tipo de fibra sintética hecho de poliéster y poliamida. En los últimos años ha tomado mucho interés su uso gracias a su excelente desempeño en los procesos de limpieza. Encuentra todos los productos de aseo y limpieza para hogares y oficinas.
ESPONJA SALVAUÑAS PAQUETE X3		• Ancho: 10 cm • Alto: 9.5 cm • Largo: 7.5 cm • Color: Amarillo • Fibra nylon de alta resistencia y espuma de poliuretano de alta resistencia al desgaste. No se despega. Realiza la limpieza en una forma cómoda, sin dañar uñas ni manos.
GALON DE JABON LIQUIDO PARA MANOS		• Producto biodegradable. • Almacenar a temperaturas menores a 30 grados centígrados. • Jabón líquido concentrado para higiene de manos. • Contiene: 3,785 litros
GARRAFA DE LIMPIADOR DE PISOS LIQUIDO DE 10000 ML (10 LITROS)		• Tipo: Limpiadores desinfectantes para pisos • Número de Registro Sanitario: NSOH00939-11CO • Referencia del Producto en el Certificado/Empaque: LIMP DESINF. FLORAL KLEINE X 10L • Unidades por empaque: 1 unidad(es) • Contenido: 10 litros
ESCOBA CON CABO		• Ancho: 30 cm • Alto: 8 cm • Largo: 31 cm • Tipo de Cepillo/escoba: Escobillón • Tipo de fibra: Suave • Material de fibras: PET / Polietileno
TRAPERO CON CABO		• Ancho: 28 cm • Alto: 180 cm • Largo: 26 cm • Color: Blanco

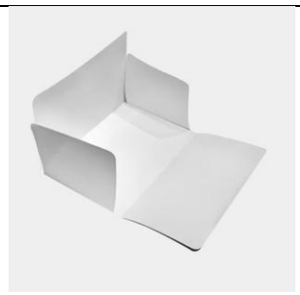
Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá
Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Móvil: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.go

BALDE DE 20 LITROS		• Dimensiones: Alto: 55 cm; Ancho: 38,5 cm; Largo: 20 cm • Capacidad: 20 litros
LIMPIAVIDRIOS GALÓN		• Limpiador multisuperficie – Base alcoholes y tensoactivos. Líquido de secado rápido, soluble en agua. Limpia y desengrasa porcelanas, azulejos, vidrios, espejos, pantallas y cristalería. Brinda brillo cristalino sin residuos.
GALÓN LUSTRAMUEBLES		• **Apariencia** Líquido • **Color** Blanco • **Olor** Herbal • **Presentación** 3,8 litros • **Prop. Anticorrosiva** No fomenta la corrosión de superficies metálicas.
JABON DE BARRA LIQUIDO 2 LITROS		• Alto: 18,4 cm Ancho: 17,2 cm Largo: 9,2 cm • Debe ser almacenado en lugar seco, fresco y libre de olores extraños. No exponer a luz directa del sol a temperaturas superiores a 5°C. No exponer a temperaturas inferiores a 6°C.
PAQUETES DE VASOS DESECHABLE DE 7 OZ BLANCO X 50 UNIDADES		• Este paquete de 50 unidades de vasos desechables de 7 onzas • Elaborado en material de polipropileno, tamaños y colores diversos, ideales para el hogar y negocios.
CILINDRO GAS PROPANO * 100 LBS (CAMBIO)		• Cilindro A Gas De 100libras - Cilindro de gas propano 45 Kilos (100 Libras). Altura 125 cm, diámetro 31,5, Tara 31,7 / 32,16 Kilos.

Alcaldía Municipal de Busbanzá – Boyacá
Carrera 3 No. 3 – 32 Casa de Gobierno Municipal la Consistorial
Móvil: 3142941258 – 3142301803 - Email: contactenos@busbanza-boyaca.go

CAFÉ MOLIDO - PAQUETE * LIBRA MOLIDO		• Café con tostión y molienda media, acidez baja con notas achocolatadas. • Largo:7,6cm Ancho: 12,5cm Alto: 24cm • CAFE - MOLIDO REGULAR
CAJA DE 32 PANELAS DE 500 GR C/U		• Caja de panela pastilla x 32 unidades • 480 grs c/u.
PAQUETE X 100 Uds 25x35cm DE SOBRES MANILA TAMAÑO OFICIO		• CANTIDAD: 100 Unidades • MEDIDA: 25 x 35 cm • MATERIAL: Papel • COLOR: Amarillo • TIPO: Oficina • Sobres manila tamaño oficio por 100 unidades
NOTAS ADHESIVAS REMOVIBLES OFFI-ESCO 400 HOJAS POST IT		• Notas adhesivas removibles 76x76mm • Paquete x 400 Hojas
BLOCK CUADRICULADO OFICIO JEAN BOOK, 70 HOJAS		• Mayor soporte al escribir, por su rígido respaldo. Fácil desprendimiento de las hojas evitando que se desembloque, por su lomo. Elaborado en papel bond de 60 g/m2 • Carátula en cartulina esmaltada • 70 hojas cuadriculadas • Tamaño: 20.8 cm x 33.0 cm
BLOCK IRIS CARTA X 35 H 60 G COLORES SURTIDOS		• Block de papel bond iris de 56/60 gramos en colores surtidos, presentación por 35 hojas, se utilizan en toda clase de impresiones comerciales, proyectos escolares y manualidades. • Colores surtidos: Verde limón, amarillo, azul claro, naranja, rojo, azul oscuro, verde, lila

HUMEDECEDOR DACTILAR 50 GR		• Humectante de dedos sin olor contiene un ingrediente antimicrobiano patentado para una protección más higiénica. • Material: Gel • Su presentación de 50 grs es duradera y eficaz, adaptándose a un uso frecuente.
CAJA DE TEMPERAS DE DIFERENTES COLORES X 6 UNIDADES		• **Contenido:** Caja con temperas + una paleta + un pincel. • **Cantidad:** 6 temperas. • **Marca:** PAYASITO. • **Peso:** 185 gr. Aprox. • **Tamaño:** 21.5 cm largo, 4 cm ancho. • **Colores:** Blanco, Negro, Verde, Azul, Rojo, Amarillo
CAJA DE MARCADORES RESALTADORES COLOR VERDE X 12 UNIDADES		• Color uniforme. • Medida de marcador 12 cm. • **Punta**: Biselada o cincel para trazos finos y gruesos. • Tinta: A base de agua, de secado rápido que no mancha el papel común.
CAJA DE MARCADORES PERMANENTE PUNTA GRUESA COLOR AZUL X 12 UNIDADES		• Marcador Permanente. • Punta Cincel. • Secado Instantáneo. • Medida de marcador 12 cm.
CAJA DE MARCADORES PERMANENTE PUNTA GRUESA COLOR NEGRO X 12 UNIDADES		• Marcador Permanente. • Punta Cincel. • Secado Instantáneo. • Medida de marcador 12 cm.

CAJA DE MARCADORES PERMANENTE PUNTA GRUESA COLOR VERDE X 12 UNIDADES		• Marcador Permanente. • Punta Cincel. • Secado Instantáneo. • Medida de marcador 12 cm.
CAJA DE MARCADORES PERMANENTE PUNTA GRUESA COLOR ROJO X 12 UNIDADES		• Marcador Permanente. • Punta Cincel. • Secado Instantáneo. • Medida de marcador 12 cm.
CARPETA DE ARCHIVO CUATRO ALAS TAMAÑO OFICIO (BLANCA)		• Carpeta Cuatro Aletas • - Para archivo de documentos sin necesidad de perforación de los mismos. • - Con aletas que guardan el documento. • - Organice los archivos físicos de su empresa bajo los estándares normativos adecudos, evite pérdida y deterioro de documentos importantes. • - Tamaño oficio con aletas laterales y verticales • - Capacidad hasta 400 folios, tamaño oficio. • - Elaboradas en papel propalcote blanco. •
GANCHOS PARA COSEDORA, PARA GRAPAR ESTÁNDAR COBRIZADA DE 26/6		• **Medida:** Estándar 26/6 (calibre 26 y patas de 6 mm de largo). • **Capacidad:** Sirven para unir entre 20 y 35 hojas de papel bond a la vez. • **Acabado:** Recubrimiento cobrizado o galvanizado para evitar oxidación. • **Puntas:** Afiladas para perforar el papel sin trabar la cosedora

		• Funciona con cosedoras de escritorio tradicionales que acepten ganchos 26/6 o 24/6.
PAPEL KRAFT * PLIEGO (100 M*70CM) POR PAQUETE DE 10		• Color: Marrón • Gramaje: 420 g • Condición del ítem: Nuevo • Largo: 1 m • Modelo: Carton Kraft 420 gr. • Tamaño del papel: 70x100cm • Tipo de papel: Cartón Kraft • Nombre del diseño: Kraft • Usos recomendados: Empaques, Manualidades, embalaje
CAJA POR DOCE UNIDADES DE ESFERO ROJO EN SEMIGEL 0,7MM		• Zona de agarre con textura antideslizante • Cuerpo transparente • Punta 0.7 mm • Sistema con tapa • Tinta semi gel. • Presentación: caja x 12 unidades.
PEGANTE EN BARRA 40G		• Práctico tapón para un cierre efectivo. • La carcasa del producto está hecha 100 porciento de plástico reciclado. • Se adhiere uniformemente, sin dejar grumos. • Pegado limpio. • No mancha la ropa. • Con tapa anti-secado. • Medidas: 12 X 2.8 X 2.8 Cms, Peso: 63 gr
CHALECO REGULAR ACOLCHADO NEGRO TALLA M CONTRAMARCADO EN LA PARTE FRONTAL DERECHO CON EL LOGO DE LA COMISARIA DE FAMILIA Y PARTE FRONTAL IZQUIERDA EL LOGO DE LA ALACALDÍA DE BUSBANZÁ Y EN		• **Color:** Negro • **Material:** Exterior: Poliamida=100%, Forro: Poliamida=100%, Relleno: Poliamida=100%. • Diseño acolchado con costuras horizontales • Cuello alto estructurado • Cierre frontal completo con cremallera metálica • Silueta recta y ajustada que se adapta cómodamente al cuerpo • Acabado sin mangas ideal para usar en capas

LA ESPALDA LA LEYENDA COMISARÍA DE FAMILIA BUSBANZÁ		• Tejido ligero y abrigador
CHALECO REGULAR ACOLCHADO NEGRO TALLA L CONTRAMARCADO EN LA PARTE FRONTAL DERECHO CON EL LOGO DE LA COMISARIA DE FAMILIA Y PARTE FRONTAL IZQUIERDA EL LOGO DE LA ALACALDÍA DE BUSBANZÁ Y EN LA ESPALDA LA LEYENDA COMISARÍA DE FAMILIA BUSBANZÁ		• Diseño acolchado con costuras horizontales • Cuello alto estructurado • Cierre frontal completo con cremallera metálica • Silueta recta y ajustada que se adapta cómodamente al cuerpo • Acabado sin mangas ideal para usar en capas • Tejido ligero y abrigador

COMPUTADOR ALL IN ONE, PANTALLA DE 23" A 25” PULGADAS – PROCESADOR AMD RYZEN 5 O INTEL CORE I3 - RAM 8GB - DISCO SSD 512GB (INCUYE TECADO Y MOUSE)		• **Marca procesador:** Intel Core i5 13th generación • **Memoria RAM:**16GB • **Núcleos del procesador:** Octa core • **Capacidad de almacenamiento:**512GB SSD • Dimensiones: 55X25X75 • Tamaño de la pantalla: 27
CARGADOR RÁPIDO AA + 4 PILAS RECARGABLES INCLUIDAS		
GABADORA DE VOZ DIGITAL DE 64 GB GRABADORA PERIODISTA		• Batería de litio incorporada (270MA). La capacidad de memoria : 64G incluida si es extraíble La capacidad el tiempo de La batería totalmente cargada tiempo de grabación: alrededor de 10 horas Formato de grabación: formato MP3. Tasa de bits de muestreo de grabación: 128Kbps La grabación de corriente (aproximadamente): pantalla brillante: alrededor de 33 mA: fuera de la pantalla: alrededor de 26 mA

7. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

7.1. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Gestionar y acreditar en la plataforma SECOP II los requisitos de ejecución que corresponden al contratista.
2. Acudir oportunamente al diligenciamiento del acta de inicio.
3. Ejecutar el contrato de conformidad con las normas técnicas que rigen la actividad para la cual ha sido contratado.
4. Subir a SECOP II todos los documentos que la plataforma requiera o que sean solicitados por el supervisor del contrato o por la oficina de contratación de la entidad.
5. Programar con el supervisor las actividades necesarias para la ejecución del contrato.
6. Acatar las instrucciones que imparta la entidad por medio del supervisor.
7. Reportar al supervisor del contrato los imprevistos o anomalías que detecte y que impidan la correcta y oportuna ejecución del contrato.
8. Presentar los informes que sean solicitados por el supervisor del contrato y adjuntar las pruebas documentales que se consideren necesarias, tales como fotografías, videos, correspondencia, planillas de asistencia o cualquiera pertinente para probar la debida ejecución del contrato.
9. Cumplir la obligación de facturar de conformidad con el régimen legal al cual pertenezca el contratista.
10. Pagar oportunamente las obligaciones relativas al sistema de seguridad social, salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales cuando a estos últimos haya lugar haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen, modifiquen aclaren.
11. Informar al supervisor de manera inmediata sobre la ocurrencia de cualquier fenómeno de fuerza mayor o caso fortuito.
12. Entregar los documentos que se producen, como consecuencia del objeto contractual, tanto físico como digital, debidamente organizados, acorde a la tabla de retención documental según lineamientos de la entidad.

7.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Para la ejecución de este contrato el contratista deberá cumplir con las obligaciones descritas en la tabla relacionada y las características técnicas, además de los siguientes:

1. Suministrar los elementos de papelería, mobiliario, cafetería y aseo requeridos por la Entidad, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades, unidades de medida y demás condiciones establecidas en los estudios previos, invitación pública y demás documentos que integran el proceso contractual.
2. Garantizar que los elementos suministrados sean nuevos, de buena calidad, aptos para el uso previsto y cumplan con las características y especificaciones técnicas exigidas por la Entidad.
3. Realizar la entrega de los elementos objeto del contrato en el lugar o lugares que determine la Administración Municipal, dentro de los plazos establecidos y de acuerdo con los requerimientos efectuados por el supervisor del contrato.
4. Atender oportunamente los requerimientos de suministro realizados por el supervisor del contrato, de acuerdo con las necesidades de las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal de Busbanzá.
5. Suministrar los elementos de papelería requeridos para el desarrollo de las actividades administrativas, documentales, de archivo, organización y atención propias de las diferentes dependencias de la Administración Municipal.
6. Suministrar los elementos de mobiliario y enseres requeridos para la adecuada organización y funcionamiento de los espacios destinados al desarrollo de las actividades institucionales, de conformidad con las características y especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.

7. Suministrar los elementos de cafetería requeridos para atender las necesidades propias del funcionamiento de las diferentes dependencias y espacios institucionales de la Alcaldía Municipal.
8. Suministrar los elementos y productos de aseo requeridos para garantizar la limpieza, higiene, salubridad y adecuada conservación de las instalaciones de la Administración Municipal.
9. Verificar, antes de cada entrega, que los elementos correspondan a las cantidades, unidades, referencias, características y especificaciones solicitadas por la Entidad.
10. Reemplazar, a su costo y sin generar gastos adicionales para la Entidad, los elementos que presenten defectos de fabricación, deterioro, daños, vencimiento cuando resulte aplicable, deficiencias de calidad, inconsistencias en las cantidades entregadas o incumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas.
11. Garantizar el adecuado embalaje, transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos objeto del contrato, asumiendo los costos y riesgos que se deriven de dichas actividades hasta su recibo a satisfacción por parte de la Entidad.
12. Entregar los elementos dentro de las condiciones de presentación, empaque, unidad de medida y demás características establecidas en los documentos del proceso, garantizando que se encuentren debidamente protegidos durante su transporte y entrega.
13. Garantizar, cuando se trate de bienes que cuenten con garantía comercial del fabricante o proveedor, que esta sea aplicable durante el término correspondiente y atender oportunamente los requerimientos de la Entidad relacionados con su efectividad.
14. Mantener durante la ejecución del contrato las condiciones técnicas, jurídicas y económicas ofrecidas en la propuesta y aceptadas por la Entidad, en los términos establecidos en los documentos contractuales.
15. Cumplir las instrucciones y requerimientos impartidos por el supervisor del contrato, siempre que se encuentren relacionados con la correcta ejecución del objeto contractual.
16. Presentar oportunamente las facturas, cuentas de cobro, remisiones, certificaciones, informes y demás documentos requeridos para acreditar la entrega de los bienes y efectuar el trámite de pago correspondiente.
17. Cumplir con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando haya lugar, durante la ejecución del contrato y acreditar su cumplimiento en los términos exigidos por la normativa vigente.
18. Informar oportunamente al supervisor cualquier circunstancia que pueda afectar la disponibilidad, entrega oportuna o correcta ejecución del suministro, indicando las medidas adoptadas para evitar afectaciones al cumplimiento del contrato.
19. Atender y subsanar oportunamente las observaciones formuladas por el supervisor respecto de la calidad, cantidad, especificaciones, oportunidad o condiciones de entrega de los bienes suministrados.
20. Suscribir las actas, constancias de recibo, remisiones, informes y demás documentos que sean necesarios para acreditar la ejecución y recibo a satisfacción de los elementos suministrados.
21. Observar durante la ejecución contractual las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas aplicables al suministro, transporte, manejo y comercialización de los bienes objeto del contrato.
22. Obrar durante la ejecución del contrato con responsabilidad, diligencia, eficiencia, transparencia y buena fe, procurando en todo momento la adecuada satisfacción de la necesidad de la Entidad.
23. Cumplir las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato, de los documentos que integran el proceso contractual y de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

7.3. OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR

1. Controlar y soportar con informes todo lo relacionado con el desarrollo del servicio y/o suministro.
2. Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el Contratista de conformidad con los términos del presente contrato.
3. Resolver las peticiones presentadas por el Contratista;

4. Suscribir actas relacionadas con la ejecución del contrato.
5. En caso de requerirse alguna modificación o adición al contrato informar por escrito con las justificaciones pertinentes;
6. Informar el incumplimiento del Contratista.
7. Velar porque el producto final que se entrega sea de óptima calidad y ejecutado dentro de los plazos estimados para tal fin.
8. Las demás que busquen el cumplimiento de los fines del contrato y la efectividad de los derechos e intereses de las partes. Todas las indicaciones, recomendaciones, modificaciones y actas que cursen entre el Municipio de Busbanzá Boyacá y/o la Supervisión y el Contratista, deberán hacerse o formalizarse por escrito.

8. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo
1	General	Externo	Planeación	Operacional	Ejecutar contratos que se vean afectados en su valor debido a precios que no correspondan a los del mercado u otros factores externos, afectándose el equilibrio económico tanto para el contratante o para el contratista.	Demandas por Desequilibrio Económico del Contrato. Procesos de Responsabilidad Fiscal. Detrimento Patrimonial.	2	3	4
2	General	Interno	Planeación	Operacional	Inadecuado Establecimiento de Requisitos habilitantes para el proceso de selección	Demandas. Procesos de Responsabilidad Disciplinaria. Inadecuada selección del contratista	1	3	4
3	General	Interno	Planeación	Operacional	Formulación Especificaciones incompletas, inconclusas al describir el bien o servicio requerido.	Definición imprecisa del objeto del contrato. Bienes o Servicios adquiridos que no cumplen con la necesidad de la entidad o de condiciones técnicas deficientes. Procesos de responsabilidad fiscal o disciplinaria	1	2	3
4	General	Interno	Planeación	Operacional	Contratar bienes o servicios no incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones.	La identificación de la necesidad no permite satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal, cumplir su misión, no es coherente con el cumplimiento de sus objetivos y metas Procesos de Responsabilidad Disciplinaria o fiscal	1	3	4
5	General	Interno	Selección	Operacional	Realizar sin la observancia de	Demandas	1	3	4

					los requisitos técnicos y legales un proceso de selección de contratistas en cualquier modalidad	Inadecuada selección del contratista Procesos de Responsabilidad Disciplinaria o Fiscal			
6	General	Interno	Selección	Económico	Que una vez surtido el proceso de selección no se reciba propuesta alguna	Incumplimiento de metas al plan de acción Atraso en la ejecución del presupuesto Retraso en el desarrollo de actividades inherentes a la entidad	1	5	7
7	General	Externo	Selección	Financiero	Recepción de oferta con precio artificialmente bajo	Posible desequilibrio económico del contrato Demandas Procesos de responsabilidad fiscal	2	3	4
8	General	Externo	Contratación	Operacional	Que el oferente seleccionado no suscriba el contrato	Demandas por parte de la entidad estatal hacia el contratista Multas y sanciones Retrasos en el inicio del contrato	1	5	6
9	General	Externo	Contratación	Financiero	Omisión o atraso por parte del contratista en la generación y presentación de las garantías requeridas para la ejecución del contrato	Demoras en el inicio del contrato Incumplimiento, multas y sanciones.	1	4	5
10	General	Externo	Contratación	Operacional	Que se presentes observaciones o recursos ante la adjudicación o celebración del contrato	Demandas Procesos de responsabilidad fiscal, penal o disciplinaria Atraso en el perfeccionamiento del contrato	1	2	3
11	General	Interno	Contratación	Operacional	Que se inicie la ejecución de procesos contractuales sin el respectivo registro presupuestal de la obligación	Procesos de responsabilidad fiscal, civil, penal y disciplinario	1	2	3
12	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que el contratista no cumpla a cabalidad y sin justa causa con las actividades y/o especificaciones pactadas dentro del objeto contractual	Incumplimiento del objeto contractual (aplicación de pólizas), terminación del contrato, sanciones	3	4	7
13	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que el contratista incumpla sus obligaciones para con sus empleados en lo referente al pago de salarios y prestaciones sociales	incumplimiento legal en lo referente a salarios y prestaciones sociales	3	4	7
14	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que la calidad del bien suministrado pueda resultar	Incumplimiento del contrato	3	4	7

					deficiente				
15	General	Externo o Interno	Ejecución	Operacional	Que sobrevenga a cualquiera de las partes del contrato situación de fuerza mayor que les impida continuar con la ejecución del contrato	Retraso en la ejecución del contrato	2	3	5
16	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de la entidad con las obligaciones contractuales	Retraso en la ejecución del contrato	1	3	4

8.1. FORMA DE MITIGACIÓN DEL RIESGO

No.	A quien se le Asigna	Tratamiento / Controles a ser Implementados	Impacto Después del Tratamiento				Afecta la ejecución del Contrato	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					¿Como se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Personería Municipal de Sogamoso	Elaboración de un adecuado estudio de mercado	1	3	4	Bajo	Si	Personería Municipal de Sogamoso	Etapa Planeación	Al finalizar la Etapa de Planeación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Inicial
2	Personería Municipal de Sogamoso	Seguir los lineamientos dados por Colombia compra eficiente en el manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes	1	3	4	Bajo	No	Personería Municipal de Sogamoso	Etapa Planeación	Al finalizar la Etapa de Planeación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Inicial
3	Personería Municipal de Sogamoso	Analizar la necesidad de la Entidad para así realizar una buena calificación del objeto contractual	1	2	3	Bajo	No	Personería Municipal de Sogamoso	Etapa Planeación	Al finalizar la Etapa de Planeación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Inicial
4	Personería Municipal de Sogamoso	Revisar que los procesos de contratación estén incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones	1	4	5	Medio	No	Personería Municipal de Sogamoso	Etapa Planeación	Al finalizar la Etapa de Planeación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Inicial - Semestral
5	Personería Municipal de Sogamoso	Elegir la modalidad de selección según lo contemple la normatividad vigente (Decreto 1082 de 2015)	1	3	4	Bajo	No	Personería Municipal de Sogamoso	Etapa de Selección	Al finalizar la Etapa de Selección	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Inicial - Bimestral
6	Contratista	Seguir los lineamientos dados por Colombia Compra Eficiente en la guía de elaboración de estudios del sector	1	5	6	Alto	si	Personería Municipal de Sogamoso	Etapa de Contratación	Al finalizar la Etapa de Contratación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Bimestral
7	Personería Municipal de Sogamoso	Requerir al oferente explicación por precio artificialmente bajo	1	2	4	Bajo	si	Personería Municipal de Sogamoso	Etapa de Selección	Durante la etapa de selección	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	En la evaluación de cada proceso

8	Personería Municipal de Sogamoso	Reporte ante la cámara de comercio y demás entidades pertinentes	1	5	6	Alto	Si	Personería Municipal de Sogamoso	Proceso de Contratación	Al finalizar el Proceso de Contratación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Durante cada uno de los procesos de contratación.
9	Contratista	Requerimiento al contratista	1	4	5	Medio	si	Contratista	Etapa de contratación	Al finalizar la etapa de selección	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo.	Mensual dentro del plazo de selección del contratista
10	Personería Municipal de Sogamoso	Dar trámite oportuno, dentro de los plazos establecidos a los requerimientos y observaciones presentadas	1	2	3	Bajo	no	Personería Municipal de Sogamoso	Etapa de contratación	Al suscribir el Contrato	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo.	Con la suscripción del contrato.
11	Personería Municipal de Sogamoso Secretaria de hacienda Municipal	Aportar los documentos respectivos para la expedición del RP Realizar el respectivo registro presupuestal de la obligación	1	2	3	Bajo	no	Personería Municipal de Sogamoso Secretaria de Hacienda Municipal	Etapa de contratación	Al finalizar la Etapa de contratación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Con la celebración del contrato
12	contratista	exigiendo al contratista la garantía única que ampare el cumplimiento del contrato	1	4	5	Medio	si	contratista	Etapa de Ejecución	Al finalizar la Etapa de Ejecución	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Mensual dentro del plazo de ejecución del contrato.
13	Contratista	exigiendo al contratista la garantía única que ampare el Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	1	4	5	Medio	Si	Contratista	Etapa de ejecución	Al finalizar la Etapa de Ejecución	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Mensual dentro del plazo de ejecución del contrato.
14	Contratista	exigiendo al contratista la garantía única que ampare la calidad del bien suministrado	1	4	5	Medio	Si	Contratista	Etapa de ejecución	Durante la ejecución	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Mensual dentro del plazo de ejecución del contrato.
15	Supervisor-contratista	pactando dentro del contrato como causal de suspensión del mismo la fuerza mayor	1	3	4	Bajo	Si	Supervisor-contratista	Etapa de ejecución	Durante la ejecución	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Mensual dentro del plazo de ejecución del contrato.
16	Supervisor	asignando como obligación del supervisor del contrato la de controlar y vigilar el cumplimiento oportuno de las obligaciones que competen a la Entidad y la de avisar oportunamente al ordenador del gasto las situaciones que	1	3	4	Bajo	Si	Supervisor	Etapa de ejecución	Durante la ejecución	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Mensual dentro del plazo de ejecución del contrato.

		permitan prever que se puede incurrir en un eventual incumplimiento a fin de que se tomen de manera rápida los correctivos a que haya lugar										

TABLA PARA VALORACIÓN DEL RIESGO

			Impacto				
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

TABLA CATEGORÍA DEL RIESGO

VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

8.2. ASIGNACIÓN DEL RIESGO

RIESGO	CONTRATISTA	CONTRATANTE
Riesgos imprevisibles		
Riesgo comercial	100%	0%
Riesgo tributario	0%	100%
Riesgo financiero	100%	0%
Riesgo cambiario	0%	100%
Riesgo de alteración de orden público	50%	50%
Riesgos por actos De terrorismo	50%	50%
Riesgo de operación	100%	0%
Riesgos previsibles		
Riesgo de incumplimiento por parte del Contratista	100%	0%

Riesgos por imprevistos	100%	0%
Riesgo de incumplimiento de la obligación de pago por parte de la entidad estatal	0%	100%
Riesgo del no pago de las prestaciones sociales por parte del contratista	100%	0%
Riesgos derivados de la calidad de los bienes y/o incumplimiento parcial o total de los servicios por parte del Contratista.	100%	0%

8.3. GARANTÍAS

EL CONTRATISTA se obliga a su costa y favor del Municipio de Busbanzá a constituir una garantía de cumplimiento, en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, para amparar el cumplimiento de las obligaciones sugeridas en el contrato, la cual mantendrá vigente y durante el plazo de ejecución y liquidación de este y se ajustará a los límites, existencia y extinción de los siguientes amparos:

AMPARO	PORCENTAJE ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	Por el plazo del contrato y cuatro (4) meses mas
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10% del valor del contrato	Por el Plazo del contrato y seis (6) meses mas

EL CONTRATISTA, deberá cumplir con todos los requisitos para mantener vigentes las garantías a que se refiere esta invitación. Estará a cargo del CONTRATISTA el pago de la prima y demás erogaciones de constitución y mantenimiento de la garantía mencionada. Sin embargo, EL CONTRATISTA autoriza a la Entidad para que con cargo a las sumas que este le adeuda, se descuente el valor de la prima del seguro cuando por cualquier circunstancia el CONTRATISTA no las constituyere.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015, en caso de que el contrato sea modificado para incrementar su valor o prorrogar el pazo. EL CONTRATISTA se obliga a ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia, según el caso so pena de tipificar un incumplimiento a las obligaciones del contrato.

El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en el contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa del CONTRATANTE.

EL CONTRATISTA deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan.

En la garantía debe quedar expresamente consignado que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la cláusula penal pecuniario convenidas. Así mismo deberá constar que la aseguradora renuncia al beneficio de excusión.

Cordialmente,

BRIAN FREDDERICH VARGAS
Secretario de Planeación

Proyecto: Tatiana Lorena Bustacara Silva
Profesional de apoyo contratación
Aprobó: Brian Fredderich Vargas
Secretario de Planeación